



Casa abierta al tiempo

Médico Pasante del Servicio  
Social

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO

División de Ciencias Biológicas y de la Salud  
Licenciatura en Medicina

## **DIAGNOSTICO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TII DEL MAR**

**MÉDICO PASANTE DE SERVICIO SOCIAL**

GRAJALES PÉREZ MARTHA ELISA

**MATRICULA**

208230910

**PERIODO**

1° AGOSTO 2013 – 31 DE JULIO 2014

**ASESOR**

DR FILIBERTO DAVID ESTRADA SALGADO

MÉXICO D.F., JULIO 2014

## 1. INTRODUCCIÓN

El Diagnóstico de Salud es una de las herramientas fundamentales para conocer la situación, factores de riesgo y necesidades de la población, en todos los aspectos que inciden la salud de la población, cuyo concepto trasciende la ausencia de enfermedad e incluyendo elementos como el ambiente, las actividades recreativas, el empleo, condiciones de vida entre otros, una vez identificados los factores de riesgo, se pueden implementar programas de promoción y prevención en la población vulnerable .

Se realizó éste trabajo en el periodo de Agosto del 2013 a Julio del 2014, es un Diagnóstico de Salud donde se evalúa durante el año de Servicio Social de Medicina, la situación demográfica, geográfica, biológica y social del área de atención del Centro de Salud TII "Del Mar" que comprende a la Colonia Agrícola Metropolitana y Colonia Del Mar y así detectar factores de riesgo y sus causas.

Los datos se encuentran actualizados con la última información de fuentes documentales como el INEGI, la SEDESOL, de la CONAPO, del INAH, entre otros.

La Unidad de salud, se describe con las características propias de la Colonia del Mar y Agrícola Metropolitana, tanto aspectos históricos, geográficos, demográficos, socioculturales como aspectos en salud. Los datos fueron obtenidos de registro jurisdiccionales, del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica entre otros. Posteriormente se realizó un panorama general del patrón salud- enfermedad de la población, del cual es importante resaltar aspectos de morbilidad y mortalidad, en la comunidad de la Colonia del Mar.

La Identificación de la Unidad se basa en la descripción detallada del Centro de Salud TII Del Mar incluyendo servicios, recursos humanos, físicos y materiales, aspectos de estructura y organización, programas prioritarios, entre otras atenciones que se dan a la comunidad.

Posterior a ello, se realiza un análisis en las conclusiones para evaluar el estatus y funcionamiento observado del sistema local de salud, para crear las sugerencias necesarias y pertinentes que permitan dar solución a los problemas identificados.

## 2. LA LOCALIDAD Y SUS HABITANTES

### Identidad de la localidad

Colonia Del Mar

Centro de Salud TII Del Mar.

**Imagen 1. Fachada del Centro de Salud TII Del Mar**



FUENTE: Capturada Google Maps búsqueda. Marzo 2014

**Tabla 1. Identidad Del Centro de Salud <sup>1</sup>**

<b>Nombre del C. S.</b>	T- II Del Mar
<b>No. de Módulos</b>	Cuatro Módulos
<b>Clínica de Crónicos</b>	Clínica de Enfermedades Crónico Degenerativas (Modulo 4)
<b>Turno</b>	Matutino y Vespertino
<b>Domicilio:</b>	Av. La Turba S/N Entre Calle Cangrejo Y Calle Abulón
<b>Colonia:</b>	Del Mar
<b>C. P.</b>	13270
<b>Teléfono Oficina</b>	58 63 75 92
<b>AGEBS:</b>	Nueve AGEBS
<b>Grado de marginalidad:</b>	6 AGEBS con muy alta marginalidad 3 AGEBS con mediana marginalidad
<b>Título de propiedad a nombre de:</b>	Propiedad de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal
<b>Dimensiones del terreno:</b>	450 m2
<b>Superficie construida:</b>	800 m2
<b>Año en que se construyó la unidad:</b>	Diciembre de 2008

Fuente: Administración C. S. T II Del Mar

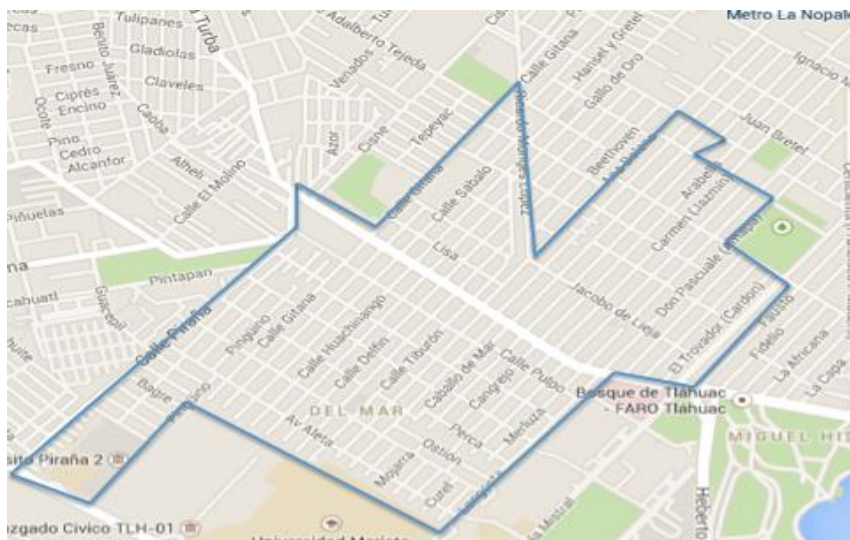
### Ubicación geográfica

La Delegación Tláhuac se encuentra dividida en 12 coordinaciones territoriales: Los Olivos, La Nopalera, Del Mar Miguel Hidalgo, Santiago Zapotitlán, San Francisco Tlaltenco, La

Cabecera de San Pedro Tláhuac, Santa Catarina Yecahuizolt, Nicolás Tetelco, San Andrés Mixquic, San Juan Ixtayopan.<sup>2</sup>

El área de responsabilidad del Centro de Salud TII del Mar incluye a La Colonia del Mar, La Colonia Agrícola Metropolitana, una sección de la Colonia Miguel Hidalgo y la nopalera.<sup>3</sup>

**Imagen 2. Ubicación de la Colonia Del Mar.**



Fuente: Google Maps búsqueda Colonia del Mar Tláhuac, Marzo 2014.

### Aspectos históricos

El origen de esta colonia se remonta a principios de, siglo XX cuando San Lorenzo Tezonco siendo unos de los 16 pueblos originarios de la Delegación Iztapalapa, sufre una revaloración de terrenos y participación de los mismos, destinando una parte del territorio a la cosecha de maíz.<sup>15</sup>

La expropiación del lugar se da para el año de 1922, dos años más tarde se traza el primer plano por el capitán Loyola. Es hacia 1950 cuando llegan los primeros pobladores provenientes de diferentes estados de la república entre ellos Puebla, Oaxaca, Michoacán y Guerrero.

La Colonia del Mar es más reciente de la Delegación Tláhuac, si así se le puede llamar, debido a que surgió a principios de los setenta en terrenos salitrosos que pertenecieron al ejido del Tequesquite. Su nombre se debe a que en su inicio, por condición de ser un asentamiento irregular, en época de lluvias aquello se inundaba al grado de que había construcciones a las que sus moradores no podían entrar ni salir. Era tanto el salitre que en los bordes del agua en la tierra daba la impresión de ser arena, de ahí que a sus calles le fueron asignadas nombres de cetáceos como Delfín, crustáceos como Camarón, Jaiba y Cangrejo; así como Tiburón, Barracuda, Bagre, Tintorera y Pescado.

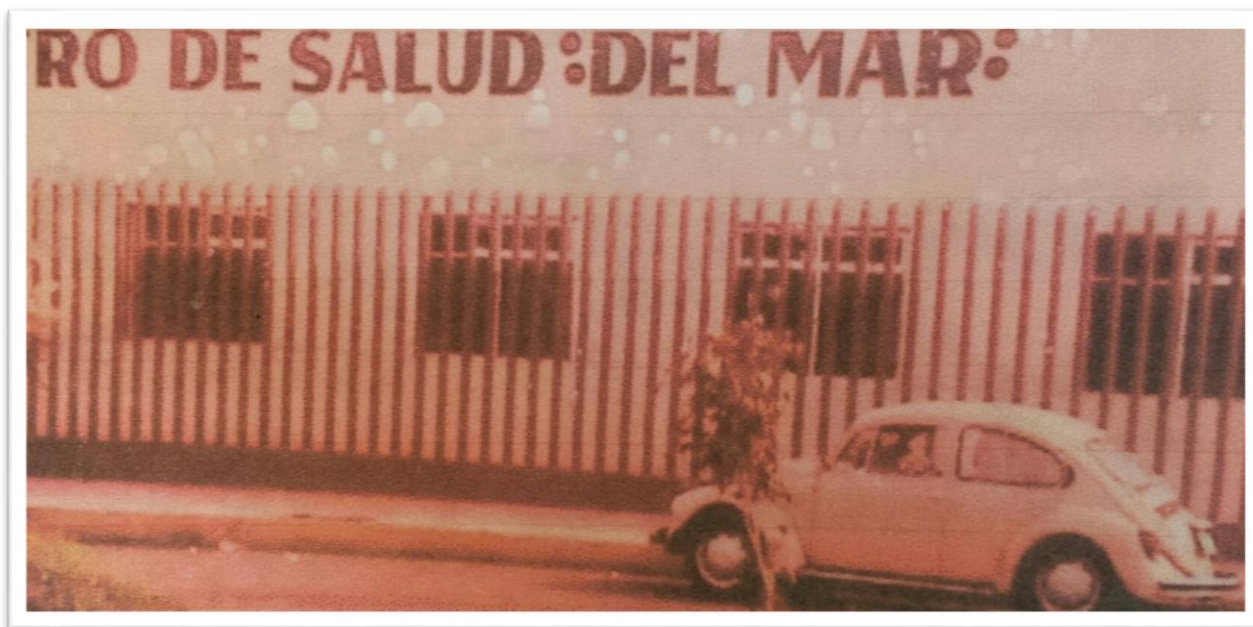
El nombre fue respaldado por autoridades ejidales, además del pueblo de San Lorenzo Tezonco el 20 de julio de 1974. El mercado fue entregado y promovido por el subdelegado de la colonia del mar el Sr. Justino Santana Manjarrez entre otros, otorgaron espacios y puestos de manera gratuita a los locatarios, inicia funcionando como tianguis, actualmente es un mercado cerrado, se encuentra ubicado en la Calle Tiburón casi esquina con Av. Sirena.

La iglesia de la colonia con el nombre de Capilla Cristo del Mar se consolida el 19 de noviembre de 1975 con donación del terreno por parte de Justino Santana Manjarrez, Leónidas reyes (comisario ejidal) Ángel Salas, Avelina Mariles, y del comisario en función.

El primer centro de salud TI se encontraba ubicado en la Calle Sirena esquina con Tiburón en la Colonia del Mar, con características precarias por demanda de los colonos se hizo ampliación del mismo, durante 11 años se negoció la reubicación del Centro de Salud en Avenida La Turba y Camarón ya como TII.

El lugar que se eligió la reubicación del centro de salud fue el los terrenos del centro antirrábico de la colonia que fue donado por la Ejidataria Ángela García con una superficie de 800m<sup>2</sup> en Avenida La Turba entre Calle Cangrejo y Abulón Manzana 164 Lotes 1, 2,3 y 4. el Dr. Castro (secretario de salud del 2000) estipula que sería conveniente brindar atención tanto a la Colonia Del Mar como Agrícola Metropolitana.<sup>15</sup>

### Imagen 3. Primera fachada del Centro de Salud del Mar



FUENTE: Mural de la Colonia Del Mar, Comité de Salud

### Entorno ambiental

**Clima:** En la delegación predomina el clima templado subhúmedo con una temperatura media anual de 16 grados. Las coordenadas geográficas extremas son: al norte 19° 20´; al sur 19° 12´ de latitud norte, al este 98° 56´y al oeste 99° 04´ de longitud oeste.<sup>5</sup>

El clima de Tláhuac es templado subhúmedo con lluvias en verano. El norte del término tlahuaquense presenta condiciones de menor humedad, mientras que el tercio meridional tiene una humedad media. La temperatura anual promedio es de 16.8°C, con una máxima promedio de 25.4°C y una mínima de 8.2°C. Los meses más cálidos son abril y mayo, en tanto que los más fríos son diciembre y enero. La temporada de lluvias comienza en mayo y concluye en octubre, las precipitaciones se hacen más intensas se presentan entre julio y agosto, meses en que llueve entre 13 y 15 días en promedio.<sup>5</sup> Ver imagen 4.

**Imagen 4. Parámetros climáticos promedio de la estación meteorológica de Tláhuac.**

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima media (°C)	23.8	24.9	26.8	28.2	28.3	26.0	24.5	24.3	24.6	24.8	24.4	23.6	25.4
Temperatura media (°C)	13.8	14.9	16.8	18.4	19.1	18.5	17.7	17.6	17.6	17.1	15.3	14.2	16.8
Temperatura mínima media (°C)	3.9	5.0	6.7	8.6	9.8	11.1	10.9	10.8	10.7	9.3	6.2	4.8	8.2
Precipitación total (mm)	9.1	5.3	10.1	15.8	53.3	88.7	106.5	104.4	89.4	47.0	4.7	3.4	537.7
Días de precipitaciones (≥ 1 mm)	0.9	1.3	1.6	3.0	7.1	10.8	14.3	13.4	10.9	5.2	1.4	0.5	70.4

Fuente: Sistema Meteorológico Nacional 2011

**Flora:** La flora de la región corresponde al tipo de vegetación de pradera; existen muy pocas zonas boscosas consideradas en el estrato arbóreo y se detectan extensas áreas de cultivos permanentes, especialmente las zonas este y sur, donde se cultivan de forma cíclica, maíz, espinaca, romerito y acelga, y en forma perenne: alfalfa, peral, higo y nogal, entre otras. Otra vegetación importante es la acuática encontrándose lirio acuático, chichicastle y ninfa.<sup>6</sup>

De acuerdo con la vocación del suelo determinada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI), el 55.68% de la superficie total de la Delegación es apta para el desarrollo agrícola, especialmente para la cosecha de maíz, alfalfa, frijol, peral, romerito, entre otros; 4.55% de la superficie es apta para el desarrollo de pastizales conocidos en la zona como zacate, zacatón y enchilada que se emplean como forraje, en tanto que el 0.62% del territorio delegacional es considerado con vocación ambiental (Bosque). El 39.15% restante no se refiere con vocación alguna, por lo que corresponde a la superficie ocupada por asentamientos humanos.<sup>7</sup>

## Tipos de ecosistemas

- a) Humedales y zona chinampera.- se caracteriza por plantas acuáticas como el tule, lirio acuático, berro y chilcastle; otro tipo de plantas son el ahuejote, sauce llorón y ahuehuete en las orillas de los canales y lagunas. Su principal elemento es el agua que se obtiene del rebombero de agua tratada del Cerro de la Estrella y por agua de lluvia. Su ubicación es en los pueblos de Tláhuac, Mixquic y Tetelco.
- b) Pastizal.- Ubicado en Tlaltenco, Tláhuac y Ampliación de San Juan Ixtayopan. Los principales elementos de vegetación son pastos, plantas anuales como la coquia y gigantón. Es un lugar abierto carente de árboles y vegetación permanente.
- c) Matorral xerofito. Ubicado en la Sierra de Santa Catarina. Se compone de suelo permeable (arenas y gravas) lo que ocasiona que el agua se infiltre rápido ocasionando vegetación prospera de tipo matorral. Los principales arbóreos son el pirúl, encino, zapote blanco, tepozán, palo loco, palo dulce y huizache. También encontramos leguminosas, gigantón, pastos y otras; nopales, agaves, cactáceas.

**Fauna:** La fauna ha tenido serios cambios conforme ha transcurrido el tiempo al verse transformado su medio natural por causa de la presencia del hombre. En la Sierra de Santa Catarina se han encontrado ejemplares de tejón, cacomixtle y murciélago En las poblaciones y ranchos existe el ratón casero, la rata noruega y el tlacuache; de las aves, la más común es el tordo. En la zona de humedales y su franja de influencia se identifica la presencia de 103 a 124 especies de aves que representan el 38% de las especies aves con que cuenta el Distrito Federal, estando directamente asociadas con el ambiente acuático el 60% de dichas especies, siendo las más representativas 14 especies de patos, 23 de chorlos playeros, 8 de garzas, 2 de gallaretas.<sup>7</sup>

Entre las especies de interés reconocidas en el área se encuentran 4 especies de zambullidores, 2 de gansos, 2 de pelícanos, cormorán, el ibis de cara blanca, la espátula rosada y 2 rascones. Durante el invierno es frecuente encontrar rapaces como el gavilán pescador, gavilán rastreador y el halcón peregrino. Existe fauna terrestre como la ardilla, taza, musaraña, conejo, liebre, comadreja, víbora de cascabel, culebra, cincuate, tarántulas y orugas; otras especies de aves como el gorrión cabeza amarilla, cabeza roja, codorniz, tórtola coquita, cenizos y calandrias.

**Tipos de Suelo:** Existen diferentes tipos de suelo que se muestran en la siguiente tabla, así como su respectiva superficie en comparación con la del Distrito Federal.

**Tabla 2. Tipos de suelo**

Tipos de suelo	Tláhuac	D.F.
Superficie continental (Kilómetros cuadrados)	85.91	1,485.49
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados)	56.43	371.84
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados)	2.70	93.89
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados)	0.12	172.22
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados)	1.31	6.64
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados)	37.20	792.37

Fuente: México en cifras móvil. INEGI 2010. Revisado el 20 de marzo 2014

**Orografía:** Tláhuac se localiza dentro de la zona geográfica "Altiplano Mexicano", en la provincia "Eje Neovolcánico", correspondiendo a la subprovincia "Lagos y Volcanes de Anáhuac"; con una clasificación de acuerdo al sistema de topo formas de: Sierra Volcánica con estrato volcánico ocupando el 28% de la superficie de la Delegación; Llanura aluvial con 18%; Llanura lacustre 42% del total de la superficie y Llanura lacustre salina con un 12%.

El Eje Neovolcánico Transmexicano (cordillera volcánica) es una estructura de 20 a 70 km. de ancho y 900 km. de largo. La principal elevación que cuenta con una altura de 2,710 msnm es el Volcán Teuhtli localizado en la porción sur de la Delegación, sirviendo de límite con las delegaciones de Xochimilco y Milpa Alta. En el límite norte de la Delegación se localiza la Sierra de Santa Catarina cuya altura máxima es de 2,500 msnm, integrada por las elevaciones del Volcán de Guadalupe, el Cerro Tetecón y el Volcán Xaltepec, la cual está constituida por un grupo de conos cinéritos, las rocas que predominan son basaltos y andesitas, las lavas brotaron de diferentes focos volcánicos, unas formaron conos y otros cinéritos.<sup>7</sup>

El primer estrato de la planicie consta de varias capas lacustre de material arcilloso, calizo, de productos volcánicos y más superficialmente, se encuentran productos de la descomposición de la flora lacustre, se calcula que tiene un espesor de 700 m., la base está constituida por un sustrato volcánico del Mioceno. Estas características geológicas han desarrollado una hidroestructura, compuesta por acuíferos semipermeables y permeables, el tipo de suelo lacustre y aluvial representan el 56.64 % y 14.45 % respectivamente en el territorio de la Delegación, en el caso del suelo lacustre se localiza en el centro de la Delegación y está urbanizado en un 60%, en el caso del suelo aluvial el 60 % se mantiene aún desocupado.

**Hidrografía:** Tláhuac se encuentra totalmente dentro de la cuenca del Anáhuac. El centro de su territorio corresponde a la superficie de los lagos de Chalco y Xochimilco. De ellos sólo se conserva un sistema de canales que corre entre las chinampas de los pueblos de Tláhuac y Míxquic. En la actualidad, el Anáhuac forma parte de la cuenca del río Pánuco, a la que quedó ligado a través de las obras hidráulicas realizadas en el



norte del valle de México a partir del siglo XVII. Este drenaje lleva las aguas de la cuenca al río Tula, tributario del Pánuco que desemboca en la vertiente del golfo de México junto al puerto de Tampico.<sup>7</sup>

Cuenta con las siguientes corrientes de agua principales:

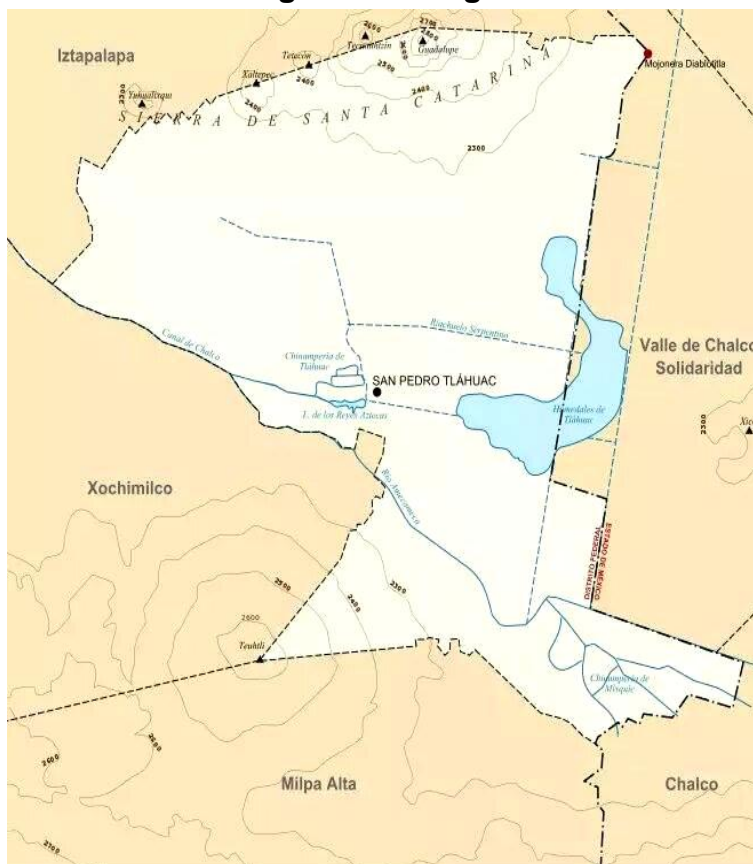
- Canal de Chalco. Se localiza en la porción centro poniente de la Delegación, sirviendo como límite con la Delegación Xochimilco iniciando en los humedales de los Barrios que dieron origen a la Delegación y cuya comente se desplaza en sentido norponiente alimentándose de los distintos Canales de Xochimilco y confluir al Canal Nacional.
- Canal Guadalupano. Localizado al norte y oeste de los siete Barrios que dieron origen a la Delegación Tláhuac, se conforma a la fecha por un sistema de canales donde se desarrolla la producción agrícola en chinampas.
- Canal de Amecameca. Conformado a partir de una corriente efímera, que sirve como dren de aguas pluviales con inicio en el Municipio de Tenango del Aire del Estado de México, entra a la Delegación por su extremo sur oriente limitando al pueblo de San Andrés Mixquic al norte, apoyando la actividad agrícola de las zonas aledañas.

En el extremo sur oriente de la Delegación Tláhuac, se encuentra una zona de inundación permanente llamada "Ciénega de Tláhuac" que representa una importante reserva ecológica, en colindancia con la colonia La Habana de la Delegación Iztapalapa y San Miguel Xico correspondiente al Municipio Valle de Chalco, Estado de México. La permeabilidad de las sierras volcánicas y la composición del sustrato geológico permiten las filtraciones que ocurren desde la sierra hacia el acuífero que subyace en el lecho de los lagos.

El nivel de las aguas en la zona chinampera, ha disminuido por su envío hacia la ciudad de México, reconociéndose su entubamiento desde el poblado de San Gregorio y el Puente Urrutia, a la planta de tratamiento de aguas negras en el Cerro de la Estrella de Iztapalapa.

El Suelo de Conservación de Tláhuac posee importantes zonas de recarga hidrológica, que se ven disminuidas por el sellamiento ocasionado por la localización de asentamientos humanos, aspecto que es aprovechado por la Ciudad de México a fin de revertir la sobreexplotación del acuífero y que debe intensificarse mediante el pago de los servicios ambientales que este sector de la ciudad en las barreras naturales de crecimiento urbano definidas por la Sierra de Santa Catarina y los distintos aporta; apoyándose humedales.

### Imagen 5. Hidrografía



Fuente: INEGI 2010

**Fuentes emisoras de contaminantes** como tiraderos clandestinos de escombros y basura en la zona poniente de la Sierra de Santa Catarina que afecta a los pueblos de Zapotitlán y Tlaltenco; al oriente de esta misma sierra se localiza otro tiradero que afecta el entorno de los poblados de Tlaltenco y Santa Catarina Yecahuitzotl y otro situado en la Zona Chinampera que deteriora el ambiente de Mixquic, Tetelco y Tláhuac.<sup>7</sup>

**Vías de comunicación.** Las principales vías de acceso al Centro de Salud TII del Mar son por su localización, a través de la Avenida Tláhuac así como por Periférico Oriente, desde la Avenida Tláhuac en sus límites con la delegación Iztapalapa se encuentra ubicada una base de ruta 41 las cuales toman un tramo de avenida Tláhuac posteriormente tomando Av. la Turba y pasan frente al centro de salud.

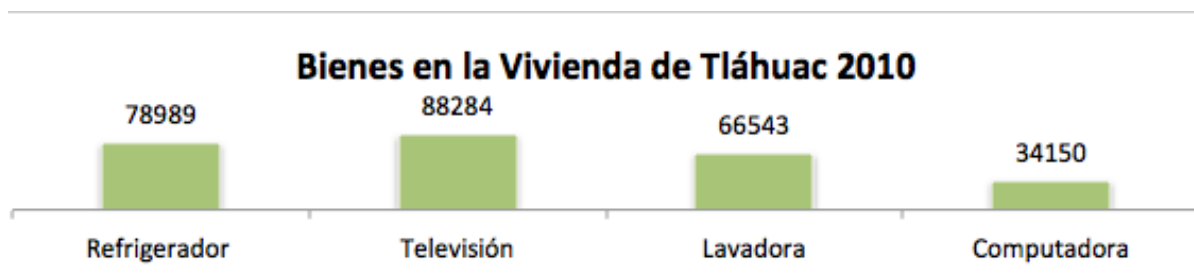
Existen otros microbuses de la ruta 12 que recorren Avenida 10 de Mayo hasta la Colonia Agrícola Metropolitana que tiene base en el Mercado Delegacional, a tres cuadras del centro de salud. De la terminal de Taxqueña la ruta 2 Tláhuac-Las Piedras por Colonia del Mar llegan a la delegación a través de Periférico se desvía en Avenida Tláhuac y después hacia Avenida de Las Piedras para llegar a la Colonia del Mar.

Actualmente se encuentra la línea 12 del metro que brinda transporte desde Mixcoac hasta Tláhuac que se encuentra en reparación, la estación más cercana al centro de salud es

Tezonco de la cual se toma una combi con el nombre “Villa” que pasa por el centro de salud.<sup>8</sup>

**Vivienda.-** Según el Censo de población y vivienda 2010 el total de viviendas es de 103 696, de estas unicamente 91 254 estan habitadas. En relación a las viviendas particulares se tiene 102 717 de las cuales habitadas solamente el 90 275 (88%) y 9 379 (9%) deshabitadas siendo de uso temporal 3 063 viviendas (3%). En la siguiente grafica se puede observar los bienes con lo que cuenta la vivienda.<sup>3</sup>

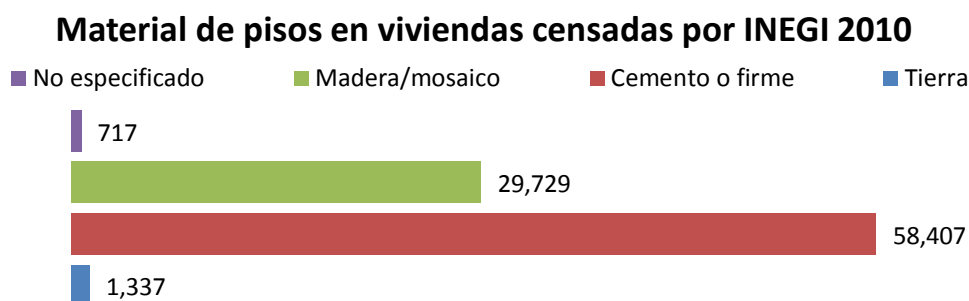
**Gráfica 1. Bienes en la vivienda de Tláhuac 2010.**



Fuente. INEGI Censo de población y vivienda 2010.

En cuanto a materiales de pisos y techos de los hogares, en 1990 el 68.89% de estos hogares eran de materiales perdurables, en el año 2000 aumentó a 82.32% de viviendas. En el censo INEGI 2010 no se cuenta con información sobre el tipo de techo de las viviendas, sin embargo el material del piso en el 2010 reporta que de un total de 90,190 hogares censados, 58,407 viviendas eran de cemento o firme, siendo aún 1,337 pisos de tierra aún en la delegación.

**Gráfica 2. Material en pisos y viviendas de Tláhuac**



Fuente. INEGI Censo de población y vivienda 2010

### Servicios públicos

En la delegación Tláhuac se cuenta con servicios de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje pero solo el 84% de las viviendas cuentan con todos estos servicios.

En la gráfica 3 se observa servicios en la vivienda de Tláhuac.<sup>3</sup>

Gráfica 3. Servicios públicos de la vivienda de Tláhuac



Fuente. INEGI Censo de población y vivienda 2010

## Población

Según el último Censo de Población y Vivienda del 2010 registro 29 809 habitantes en los 9 AGEBS, área de responsabilidad del centro de salud.<sup>3</sup>

Población del Centro de Salud TII del Mar según el AGEB correspondiente abarcando un total de población de 29809 habitantes de los cuales el 48.3% son hombres (14,411) y el 51.7% son mujeres (15,398) como se puede apreciar en la Tabla 3. Ver Anexo 1 y 2.

Tabla 3. Población por AGEB

CLAVE DE AGEB	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
306	2672	1295	1377
310	3583	1719	1864
325	3795	1830	1965
630	2748	1350	1398
645	5027	2420	2607
664	6464	3120	3344
1094	451	217	234
1287	2056	983	1073
1291	3013	1477	1536
	TOTAL	TOTAL	TOTAL
	29809	14411	15398

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2010

**Tasa de fecundidad.-** Es importante mencionar que el promedio de hijos nacidos vivos en esta población total de los 9 AGEBS es de 2 por familia. En la siguiente tabla se desglosa el promedio de hijos nacidos vivos por AGEB.<sup>3</sup>

TABLA 4. Promedio de hijos nacidos vivos por AGEB.

COLONIA	AGEB	PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS
DEL MAR	1094	1.99
	325	2
	310	2.03
	1287	1.84
	306	2.09
	1291	2.05
AGRICOLA METROPOLITANA	630	2.04
	664	2.07
MIGUEL HIDALGO/AGR.M	6345	2.13
	PROMEDIO	2

FUENTE: Censo de poblacion y vivienda 2010

## ESCOLARIDAD

El grado de escolaridad se refiere al número de años de estudio, el promedio de escolaridad para la población en general es de 9 años, cabe destacar que el AGEB con mayor años de estudio es el 032-5 (10.5 años) en comparación con el 109-4 (8.67 años). A continuación se muestra una tabla sobre grado promedio de escolaridad por AGEB.<sup>3</sup>

TABLA 5. Grado promedio de escolaridad por AGEB

COLONIA	AGEB	Grado promedio de escolaridad
DEL MAR	1094	8.67
	325	10.15
	310	9.64
	1287	9.77
	306	9.24
	1291	9.57
AGRICOLA METROPOLITANA	630	9.04
	664	9.24
MIGUEL HIDALGO/AGR.M	6345	9.92
	PROMEDIO	9

FUENTE: INEGI CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Con la información anterior se deduce que la población en promedio cuenta con una escolaridad hasta la secundaria lo que conlleva a un nivel socioeconómico bajo.

En cuanto a la infraestructura en educación se cuenta con planteles educativos tanto oficiales como particulares, desde educación preescolar hasta superior. Como se describe en la tabla 6.<sup>9</sup>

Tabla 6. Planteles educativos oficiales y particulares de la localidad Del Mar y Agrícola Metropolitana

Planteles oficiales		Planteles particulares	
<b>Guarderías</b>	1	Jardín de niños	10
<b>Jardín de niños</b>	1	Con servicio de guardería	3
<b>Primarias turno matutino y vespertino</b>	4	Primarias	3
<b>Secundarias Turno matutino y vespertino</b>	1	Secundarias	1
<b>Educación Media</b>	1	Educación superior Universidad	1

FUENTE: TRABAJO SOCIAL CS TII DEL MAR

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

La población económicamente activa de la Colonia del Mar se da en función a la población en edad productiva de 15 a 59 años con un total de 23 448 habitantes, que representa el 78.66% de la población total, que corresponde al 56% (13 032 personas) mientras que el 45% no cuenta con algún tipo de trabajo que genere ingresos volviendo a la población vulnerable por falta de ingresos para educación y condiciones de vida más favorables.<sup>3</sup>

Ver tabla 7

Tabla 7. Población económicamente activa por AGEB

COLONIA	AGEB	ECONOMICAMENTE ACTIVA	NO ECONOMICAMENTE ACTIVA
<b>DEL MAR</b>	1094	194	151
	325	1663	1341
	310	1587	1243
	1287	926	707
	306	1181	878
	1291	1341	1086
<b>AGRICOLA METROPOLITANA</b>	630	1228	970
	645	2130	1832
<b>MIGUEL HIDALGO/AGR.M</b>	664	2782	2208
	TOTAL	13032	10416

Fuente: Censo de población y vivienda 2010. Principales resultados por AGEB y vivienda 2010. Distrito Federal, Tláhuac.

**MARGINALIDAD.-** Según los datos encontrados sobre los AGEB'S que corresponden al área de responsabilidad C.S TII del Mar el mayor número de la población se encuentra en alta marginalidad y en menor grado se encuentra la mediana marginalidad, favoreciendo enfermedades creando la necesidad de implementar acciones de atención medica preventiva y curativa.<sup>3</sup> Se puede observar en la tabla 8.

Tabla 8. Marginalidad en AGEBS del C.S TII del Mar

Área de Responsabilidad		Unidad TII Del Mar	
COLONIA	AGEB	MANZANAS	MARGINALIDAD
Del Mar	109-4	1-9	ALTA
Del Mar	128-7	1-15	ALTA
Del Mar	129-1	1-32	ALTA
Miguel Hidalgo	064-5	2-5,10-12	ALTA
Agrícola Metropolitana	066-4	29	ALTA
Del Mar	032-5	1-49	MEDIANA
Del Mar	031-0	1-29	MEDIANA
Del Mar	030-6	1-25	MEDIANA
Agrícola Metropolitana	063-0	1-32	MEDIANA

Fuente. Regionalización operativa 2014, Jurisdicción Sanitaria Tláhuac

**RELIGION.-** El 84% de la población del área de responsabilidad del centro de salud profesa la religión católica, el 11% son protestantes, evangelistas y bíblicas diferentes a las evangélicas, el 5% no profesa religión alguna y el 1% profesa una religión diferente a las anteriores.<sup>3</sup>

TABLA 9. RELIGIÓN POR AGEB DEL ÁREA DE RESPONSABILIDAD DEL CS TII MAR

COLONIA	AGEB	REILIGON CATOLICA	PROTESTANTES EVANGELISTAS Y BIBLICAS DIFERENTES DE EVANGELICAS	OTRAS RELIGIONES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	POBLACION SIN RELIGION
DEL MAR	1094	400	29	0	
	325	3148	255	5	
	310	2872	365	5	
	1287	1486	296	0	
	306	2206	217	7	
	1291	2274	374	4	
AGRICOLA METROPOLITANA	630	2157	371	5	144
	645	4075	431	6	304
MIGUEL HIDALGO/AGR.M	664	5311	679	13	264
	TOTAL	23929	3117	45	1565

FUENTE: INEGI CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010.

**ESTADO CIVIL.-** Según el Censo de Población y Vivienda 2010 considera el estado civil a aquella población mayor de 12 años. El 52% de la población del área de responsabilidad del centro de salud se encuentra casada o en unión libre, el 36% es soltera o nunca unida y el menor grupo lo representa la población que estuvo casada o unida corresponde al 12%.<sup>3</sup> Ver tabla 10.

**Tabla 10. Situación conyugal**

COLONIA	AGEB	Población soltera o nunca unida de 12 años y más	Población casada o unida de 12 años y más	Población que estuvo casada o unida
<b>DEL MAR</b>	1094	132	182	31
	325	1027	1597	379
	310	1006	1459	367
	1287	614	794	223
	306	710	1110	245
	1291	896	1255	272
<b>AGRICOLA METROPOLITANA</b>	630	759	1183	258
	645	1459	1992	511
<b>MIGUEL HIDALGO/AGR.M</b>	664	1748	2716	533
	<b>TOTAL</b>	<b>8351</b>	<b>12288</b>	<b>2 819</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2010. Principales resultados por AGEB y vivienda 2010. Distrito Federal, Tláhuac.

**FIESTAS Y TRADICIONES.-** En la Casa de la Cultura del Mar se realizan convivios y fiestas especiales para el día de la madre, en las que participan miembros activos del comité de salud y el comité vecinal.

En la colonia del mar se llevan a cabo las fiestas nacionales como son día de muertos (1 y 2 de noviembre), aniversario de la revolución mexicana e independencia de México, noche buena y navidad entre otros.<sup>7</sup>

**ESPACIOS CULTURALES.-** La Colonia del Mar cuenta con el Centro Cultural Diego Rivera que se ubica en la Avenida la Turba S/N entre Gitana y Cisnes, ofrece diferentes talleres como pintura, música y artes plásticas. Otro lugar como Centro Comunitario es Juan Manuel Martínez que se dedica a la labor social enfocada a población más vulnerable y grupo de adultos mayores.

La Colonia del Mar cuenta a su vez con la Casa de la Cultura del Mar en la que se realizan eventos propios del comité vecinal como juntas, reuniones, convivios, talleres y capacitaciones sobre belleza y diferentes manualidades.

Existe un Centro de Rehabilitación Cristiano que alberga personas en tratamiento con diferentes adicciones, se encuentra ubicada en la calle tiburón casi esquina con Avenida La Turba.

La Colonia del Mar cuenta con una biblioteca de la red de bibliotecas públicas del Distrito Federal, lleva por nombre biblioteca “Barón de Humboldt” y se encuentra ubicada en la calle Pez Vela S/N esquina con camarón.<sup>7</sup>

**ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.-** Existen 2 principales organizaciones ciudadanas de acuerdo a la colonia: el Comité Ciudadano de la Colonia del Mar y el Comité



Ciudadano de la Colonia Agrícola Metropolitana. También se cuenta con un Comité vecinal.<sup>4</sup>

### 3. CONSTELACIONES DE RIESGO

- Fauna nociva
- Mala Higiene de Preparación de Alimentos
- Estancamiento de Aguas en Temporada de Lluvia
- Excretas animales en vía pública
- Dieta Rica en Carbohidratos y Grasas
- Alta tasa de natalidad no controlada
- Alta Incidencia de Enfermedades de Transmisión Sexual
- Falta de Información sobre sus padecimientos
- Consumo de Sustancias Nocivas (Alcohol, Tabaco y Drogas)
- Sedentarismo

De acuerdo al estudio poblacional realizado, las anteriores son las constelaciones de riesgo mayormente observadas en esta comunidad, tanto ambientales, como socioeconómicas y psicosociales.

Desde el punto de vista analítico, todas las constelaciones de riesgo de tipo económico y psicosocial se relacionan entre sí, ya que el problema principal está en la educación de la población, por lo que es necesario implementar campañas educativas que logren hacer conciencia en la gente de la importancia de llevar un estilo de vida saludable para prevenir la aparición de enfermedades crónico-degenerativas.

En cuanto a la fauna nociva, se caracteriza por roedores (ratas y ratones), moscas, cucarachas, atraídas principalmente por la mala disposición de los residuos de la comunidad, así como excretas de animales callejeros, como perros y gatos, en la vía pública. Todo esto representa un riesgo a la salud de todos los habitantes de la comunidad, independientemente de su grupo de edad.

La alta disponibilidad de comida en la vía pública, principalmente chatarra y alimentos que no cumplen con los requerimientos de higiene, permite que haya una alta incidencia de padecimientos gastrointestinales.

Aunado a esto, tenemos otra de las constelaciones, la dieta rica en carbohidratos y grasas, que afecta mayormente a adultos, y es precisamente este tipo de comida la que está disponible en la vía pública.

La dieta predominante en la región se caracteriza por ser muy elevada en carbohidratos, grasas y proteínas de origen animal. Los alimentos suelen consumirse fritos o pasados por aceite, lo que se refleja en la elevada prevalencia de obesidad, enfermedades metabólicas y aumento del riesgo cardiovascular, con el consiguiente aumento de la mortalidad total.

Toda la población se encuentra afectada por estas condiciones, sin embargo, son los adultos los que se encuentran en mayor riesgo por el mayor poder adquisitivo que poseen, y por tanto, mayor accesibilidad a dichos alimentos.

La población más joven, sobre todo la escolar, suele realizar mayor actividad física promocionada en las escuelas y al no contar con una independencia monetaria les es más difícil acceder a este tipo de alimentos.

El estancamiento de aguas, principalmente de lluvia, se debe a la deplorable infraestructura de algunas localidades, afecta por igual a toda la población, aumentando el riesgo de algunas enfermedades transmitidas por vectores, así como malos olores y disminución de la calidad de vida.

La exposición a excretas tanto de animales como humanas afecta por igual a toda la población local, con aumento en la incidencia de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y dermatológicas principalmente.

La elevada tasa de natalidad encontrada en esta población trae consecuencias que afectan a la mayor parte de la población, por un lado, la mayor demanda de recursos de todo tipo, contribuyen a una menor calidad en la atención recibida.

Así mismo, la población que más alta tasa de natalidad presenta es la que pertenece al nivel socio-económico más bajo, por lo cual la población por debajo del límite de la pobreza es la que crece a mayor velocidad. La población con un nivel socio-económico menor, no tiende a alcanzar un grado académico satisfactorio, por lo que comienzan una vida pseudo-productiva a una edad menor, generalmente en trabajos temporales, mal pagados, con exposición a factores de riesgo tanto propios del trabajo como consumo de sustancias de carácter recreativo, lo cual termina en una posición económica inestable, aunado a la formación de una familia a edades más tempranas, y por tanto, problemas en el núcleo familiar que perjudican a todos los miembros de manera social, cultural, económica y psicológica principalmente, dichos problemas incluyen la delincuencia, que finalmente forma un círculo vicioso, creando más problemas.<sup>10</sup>

Del mismo modo, la tasa de natalidad se encuentra aumentada principalmente por la educación de la población, donde se considera normal y aceptable la procreación a edades tempranas, y al estar relacionados “teóricamente” con una sola persona, se deja a un lado el uso de preservativo, por lo que la promiscuidad de alguno de los miembros de la pareja perjudicará al otro y fomentará la transmisión de infecciones de transmisión sexual. Esta situación se ve reflejada en los altos índices de lesiones del Virus del Papiloma Humano.

Una de las causas de descontrol de las enfermedades de los pacientes es la falta de información sobre su padecimiento que puede deberse a varias causas. Una de ellas se refiere a la no recepción de la misma por parte del médico que lo trata, ya sea por falta de tiempo para otorgarla o por desinterés.

Otra situación se refiere al desinterés del mismo paciente de conocer acerca de su padecimiento, cuando se supone que es una obligación de la persona informarse sobre su enfermedad y llevar el tratamiento adecuado, apegado a los lineamientos que establezca su médico, ya que a pesar de que el médico otorgue un adecuado tratamiento y medidas preventivas y dietéticas, si el paciente no tiene apego al tratamiento, no habrá éxito en la prevención de complicaciones y aumento de la calidad de vida. El paciente tiene que aprender a hacerse responsable de su padecimiento, dejando de lado el estilo de medicina paternalista, entendiendo que el padecimiento es responsabilidad del enfermo, y que nosotros como médicos cumplimos una función orientadora y de consejo.<sup>9</sup>

#### 4. PERFIL DE DAÑOS A LA SALUD

**Morbilidad.-** Se puede observar en la Tabla 11, claramente que las 8 primeras causas de morbilidad pueden considerarse como enfermedades relacionadas con las condiciones de vida de la población, y las dos restantes con los estilos de vida que la sociedad moderna impone. Es por esta razón que se debe fortalecer el trabajo de promoción de la salud, prevención e interculturalidad que realmente enfrente el reto de combatir estos padecimientos.<sup>10,3</sup>

**Tabla 11. 10 Primeras causas de morbilidad en el Centro De Salud TII Del Mar**

CAUSAS DE DEMANDA DE ATENCIÓN EN CENTRO DE SALUD DEL MAR 2012				
No.	Causas	No. Casos	Tasa (1)	%
1	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	1745	814.36	19.45%
2	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	858	400.41	956%
3	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	415	193.67	4.62%
4	TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES FEMENINOS*	255	231.48	2.84%
5	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	273	127.40	3.04%
6	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ÓRGANOS PÉLVICOS FEMENINOS*	140	127.09	1.56%
7	DERMATITIS Y ECCEMA	170	79.34	1.89%
8	DORSALGIAS	155	72.34	1.73%
9	CEFALEA	133	62.07	1.48%
10	TRASTORNO DEPRESIVO	100	46.67	1.11%
	TODAS LAS DEMAS	4730	2207.39	52.71%
<b>Total</b>		<b>8974</b>	<b>418.80</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: Informe mensual de casos nuevos de enfermedades (IM-2012)

(1)Tasa por 10,000 habitantes, excepto el total por 1000

(2)Porcentaje en relación al total de casos N

(\*) Tasa en relación a población femenina

**Morbilidad que demanda atención en la unidad de atención médica<sup>10</sup>**

CONSULTA: El Objetivo principal es proporcionar consulta médica de forma oportuna, eficiente, eficaz y con calidez a la población del área de responsabilidad que lo solicite. (Ver tabla 12).

**Tabla 12. Consulta médica en general.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CONSULTA	14,317	10,399	15,215	13,211	16,508	69,650
TOTAL						

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

CONSULTA DE GRATUIDAD: Proporcionar consulta a la población inscrita en el programa de servicios médicos y medicamentos gratuitos en el marco del derecho a la salud de la población de responsabilidad. Ver tabla 13.

**Tabla 13. Consulta médica afiliada al programa de gratuidad.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CONSULTA DE GRATUIDAD	7,249	9,299	11,303	7,197	8201	35,048

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

CONSULTA EXTERNA SEGURO POPULAR: Proporcionar consulta a la población de responsabilidad inscrita al seguro popular en el marco de la Ley de Protección Social. Ver tabla 14.

**Tabla 14. Consulta externa afiliada al programa de Seguro Popular.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CONSULTA SEGURO POPULAR	-	1,178	3,972	6,059	8793	11,209

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**SALUD BUCAL:** El Objetivo principal es proporcionar consulta odontológica de forma oportuna, eficiente, eficaz y con calidez para incidir en la disminución de las enfermedades bucofaríngeas, así como la modificación de los malos o nulos hábitos higiénicos bucales a la población del área de responsabilidad.

**Tabla 15. Consulta odontológica.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
SALUD BUCAL:	0	2,213	2,343	2,141	2,332	9,029
ATENCIÓN CURATIVA	0	2,441	2,489	3,031	3607	11,568
ATENCIÓN RESTAURATIVA	0	572	271	269	370	1,482
ATENCIÓN PREVENTIVA	0	4,268	4,129	8,101	9181	25.679
ATENCIÓN PREVENTIVA EXTRAMUROS ESCUELAS	0	24,470	19,982	34,242	36,259	114,953

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**SALUD MENTAL:** Promover y atender la salud mental de la población en general, detectando, diagnosticando, refiriendo y tratando oportunamente, así como brindando información y orientación en temas de salud mental. Ver tabla 16.

**Tabla 16. Consulta de salud mental.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CONSULTA DE SALUD MENTAL	672	433	4	465	704	1,574

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**CONSULTA ADULTO MAYOR:** Proporcionar atención a las personas adultas mayores de 60 años y más para reforzar las acciones integradas con enfoque al fomento de un envejecimiento activo y prevención de las enfermedades y complicaciones así como detecciones oportunas para limitar los daños. Ver tabla 17.

**Tabla 17. Consulta de atención al adulto mayor.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CONSULTA ADULTO MAYOR	1,149	1,986	1,154	1,079	1,342	5,368

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**ATENCIÓN DOMICILIARIA VISITAS:** Proporcionar atención médica integral en su domicilio a la población vulnerable que no puede asistir al Centro de Salud.

**Tabla 18. Consulta de atención visitas domiciliarias.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
ATENCIÓN DOMICILIARIA VISITAS	0	0	56	201	216	473

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**SALUD MATERNA:** Captar a todas las embarazadas que se encuentran dentro del área para brindarles atención de calidad oportuna para la identificación de riesgos y referirlas a segundo nivel así como ingresarlas al programa de PROVAC. Ver tabla siguiente

**Tabla 19. Consulta de salud materna.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CONSULTA A EMBARAZADAS	1,231	1,152	1,534	1,357	1,500	5,274
CONSULTA EMBARAZO ADOLESCENTES	369	367	506	458	412	1,700
CANASTAS NUTRICIONALES ENTREGADAS	633	331	0	0	0	964

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:** Identificar y captar a toda la población del área en edad fértil sobre la importancia y el uso correcto de los métodos de planificación familiar. Ver tabla 20.

**Tabla 20. Consulta de planificación familiar.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CONSULTA DE PLANIFICACION FAMILIAR	280	186	244	350	356	1,060

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**PREVENCION DE CANCER CERVICO-UTERINO Y MAMARIO:** Promover y atender la salud de la población femenina del área, detectando, diagnosticando, refiriendo y tratando oportunamente, así como brindando información y orientación en temas de salud de cáncer cérvico uterino y mama. A continuación se mostrara una tabla donde muestra la toma de híbridos, DOC y mastografías realizadas.

**Tabla 21. Consulta de prevención de cáncer cervico-uterino y mamario.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CITOLOGIAS REALIZADAS	229	299	490	475	667	2160
MASTOGRAFIAS	46	77	274	130	216	527
HÍBRIDOS	-	-	-	264	317	317

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS: Captar a población con factores de riesgo se encuentran dentro del área para brindarles atención de calidad oportuna e identificar complicaciones para referirlas a segundo nivel así como promover modificación de estilos de vida. Ver tabla 22.

**Tabla 22. Consulta a pacientes con enfermedades crónico degenerativas.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CONSULTA A PACIENTES CON DM	1,281	239	283	925	915	3,643
DETECCIONES REALIZADAS	445	497	1,087	1,362	1,550	4,941
CONSULTA A PACIENTES CON HTA	1,281	140	185	897	840	3,343
DETECCIONES REALIZADAS	445	497	1,087	1,362	1,550	4,941
DETECCIONES DE CANCER DE PROSTATA	0	39	380	48	38	505

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

ATENCIÓN A LA INFANCIA: Proporcionar atención a la población infantil en general para poder promover, educar y reforzar las acciones integradas en la población, promoviendo tanto la prevención de accidentes como vacunación oportuna para evitar complicaciones a largo plazo. A continuación en la tabla 23 se observa el total de consultas dadas para control del niño sano.

**Tabla 23. Consulta Control de niño sano.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
CONSULTA NIÑO SANO	2,418	2,367	3,954	8,181	8,422	25,342

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**ATENCIÓN A LA ADOLESCENCIA:** Ofertar intervenciones de Salud sexual y reproductiva, VIH, ITS, promoción de la salud con un enfoque preventivo de relaciones sin violencia promoción y uso de la cartilla nacional de Salud de 10 19 años. En la tabla siguiente (tabla 24) se observa las consultas otorgadas para la atención a la adolescencia.

**Tabla 24. Consulta de atención al adolescente**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
ATENCION A LA ADOLESCENCIA	13,354	15,191	18,517	18,760	17,455	64,760

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**NUTRICION:** Consulta otorgada según grado de nutrición en niños de 0 a 9 años para poder proporcionar atención a la población con algún grado de desnutrición en general para poder promover, educar y reforzar las acciones integradas en la población, promoviendo tanto la prevención alimentaria como la realización de ejercicio físico. En la tabla de abajo se observa el total de consultas otorgadas y los tipos de nutrición. Ver tabla 25.

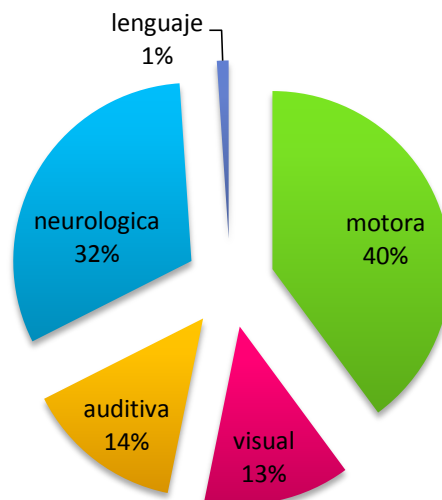
**Tabla 25. Consulta otorgada según el grado de nutrición en niños de 0-9 años.**

EVENTO	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
NORMAL	2,037	2,342	3,135	2,992	7,325	17,831
SOBREPESO Y OBESIDAD	3	4	4	2	312	325
DESNUTRICION	8	15	12	6	875	916

Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**Discapacidad:** en el año 2013 se expidieron 188 certificados de discapacidad en el C.S TII del Mar de los cuales se desglosan en la siguiente gráfica.<sup>10</sup>

**Gráfica 3. Motivos de Discapacidad en el CS TII Del Mar 2013**



Fuente: Libreta de Certificados de discapacidad 2013, Gráfica elaborada por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

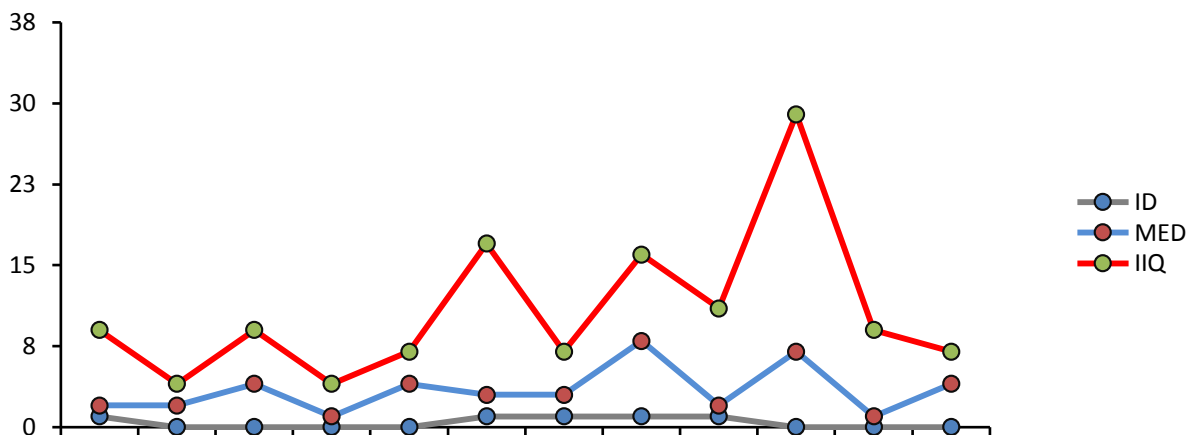


**CANALES ENDÉMICOS 2013 CS TII DEL MAR <sup>10</sup>**

**Displasia cervical leve y moderada**

De un total de 61 casos, en marzo y agosto del 2013 se registraron 8 casos respectivamente, encontrándose en esos meses en zona de epidemia, mostrando un éxito los meses febrero y abril. A pesar de ello, la incidencia de las displasias cervicales leve y moderada en el 2013 en el Centro de Salud TII Del Mar se mantiene constante como se observa en la gráfica 4.

**Gráfica 4. Displasia cervical leve y moderada. Canales endémicos.**

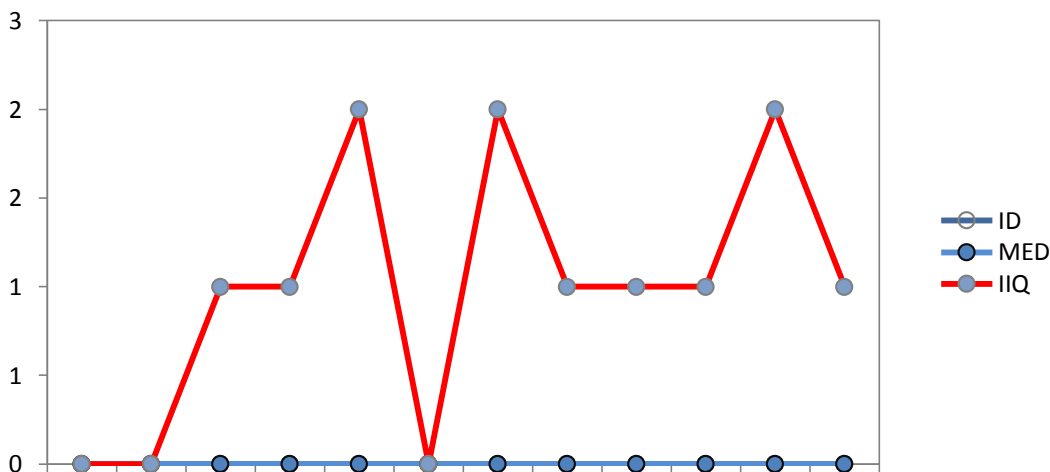


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**Displasia cervical severa y cáncer cervicouterino**

Se tiene registrado únicamente 2 casos en mayo y Agosto 2013, a comparación 4, 6, 3, 2 casos del 2010, 211, 2012, 2013 respectivamente. Encontrando descenso del número de casos.

**Gráfica 5. Displasia cervical severa y cáncer cervico-uterino. Canales endémicos.**

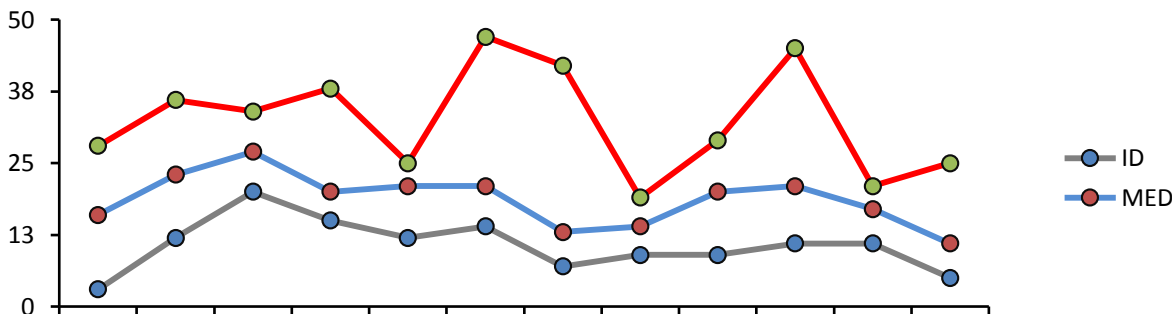


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA**

Febrero, Marzo, Julio, Octubre y Noviembre del 2013 fueron los meses con mayor incidencia de casos encontrados de Enfermedad Diarreica Aguda encontrándose la población Del Mar en Zona de Alarma. En el 2012 los mayores casos se presentaron en abril, mayo y junio, igualmente manteniéndose en zona de alarma. A pesar de ello, se encuentra que en el 2013 hay una mayor incidencia que en el 2012.

**Gráfica 6. Enfermedad diarreica aguda Canales endémicos.**

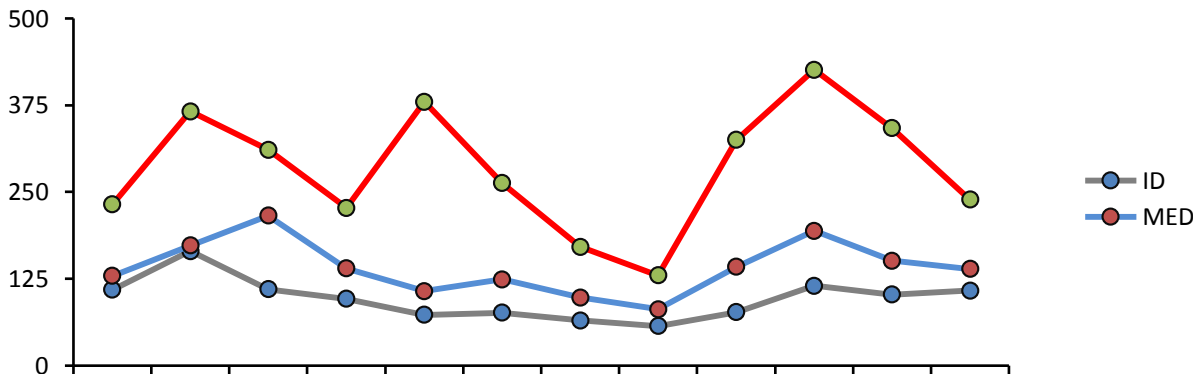


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA**

En Enero del 2013, se reportó según el servicio de Epidemiología del CS Del Mar, 129 casos los cuales al siguiente mes aumentaron a 165, esto sin llegar a pesar de las cifras a una zona de alarma, los siguientes 7 meses se encontró disminución de estos casos, pero en Octubre nuevamente se presenta un aumento de la incidencia, hasta que para Diciembre encontrándose ya en zona de alarma por 181 casos. Comparándose esta situación con el 2012, la mayor incidencia se presentó en el primer semestre, lo contrario al 2013. Ver gráfica 7.

**Gráfica 7. Infección respiratoria aguda. Canales endémicos.**

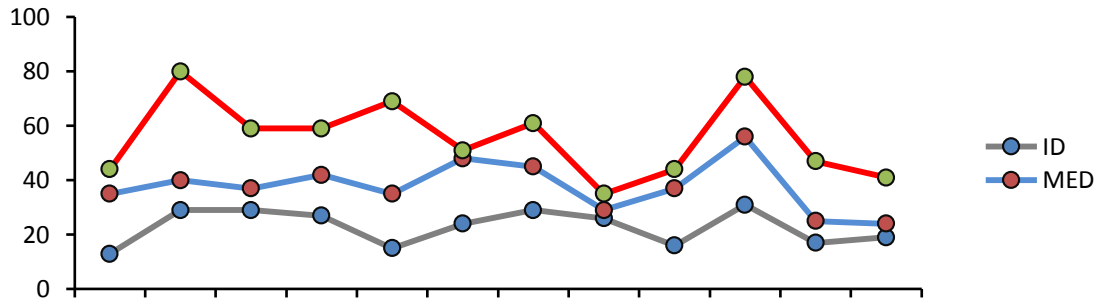


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

## INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS

En el año 2013, se presentaron un total de 377 casos de Infecciones de vías urinarias, en Julio encontramos 45 reportes con este diagnóstico, el octubre y diciembre aumento el riesgo encontrándose la población en zona de alarma. Comparando con años anteriores, en Octubre 2009 y 2011 se encontraba la población por esta patología en zona de alarma. Ver gráfica 8.

**Gráfica 8. Infección de vías urinarias. Canales endémicos.**

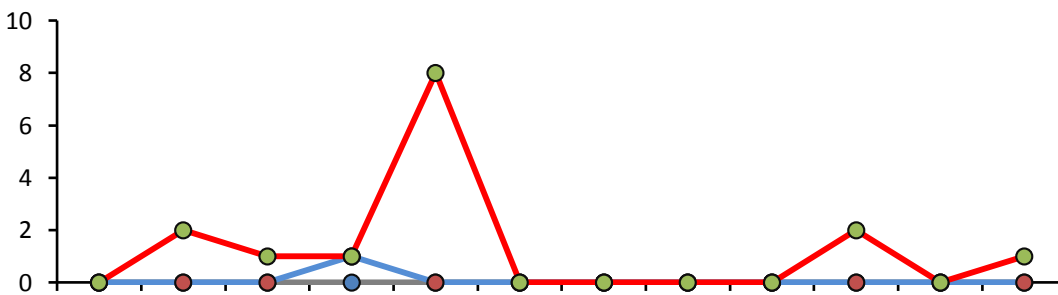


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

## INFLUENZA

Los casos de influenza reportados en los últimos 4 años. El año en donde más casos se presentaron fue 2009 con 12 casos, seguido del 2009, en donde predominó la incidencia el mes de mayo, reportando al final 12 y 9 casos respectivamente. En el 2013 en Enero y Diciembre se registraron en total 2 casos de Influenza estacional, habiendo un notable descenso en la incidencia. Ver gráfica 9.

**Gráfica 9. Influenza. Canales endémicos.**

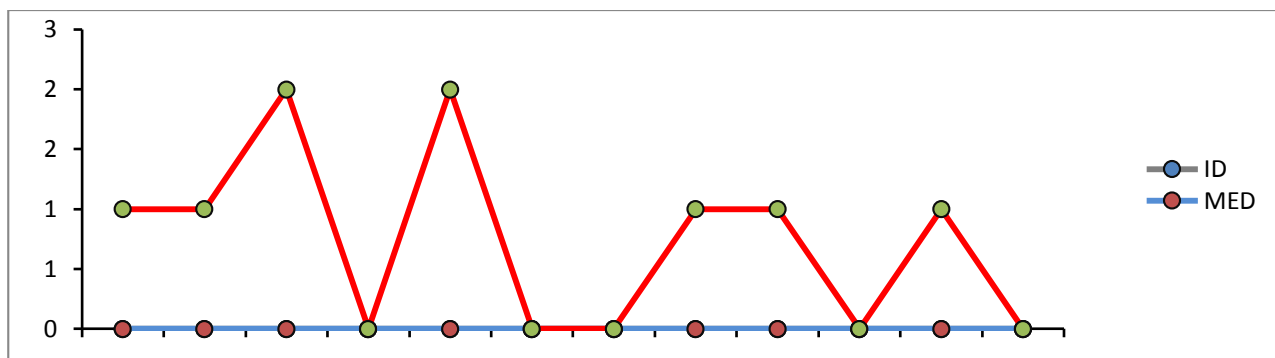


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

### TUBERCULOSIS PULMONAR

En el año 2013, no se encontraron casos de Tuberculosis pulmonar en la comunidad del Mar, a comparación de los últimos 4 años en donde oscilaban de 2 hasta 4 casos reportados (2009-2012 respectivamente). Ver gráfica 10

**Gráfica 10. Tuberculosis pulmonar. Canales endémicos.**

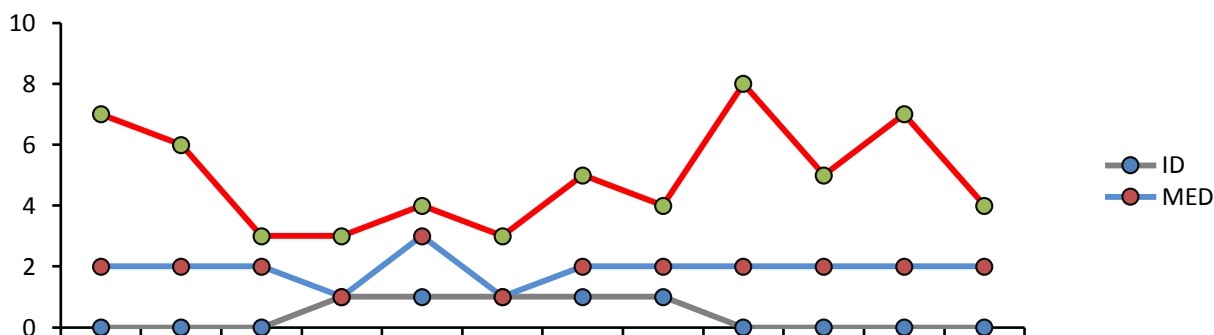


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

### HIPERTENSION ARTERIAL

En relación a la información recabada en del Centro de Salud Del Mar del año 2009 a 2013 se encontraron más número de casos de hipertensión arterial en el año 2011 con un total de 36 mientras que en el año 2009, 17 casos. Se detectó mayor número de casos en el mes de septiembre del 2012 localizando se en zona de alarma, mientras que en el mes de diciembre del 2013 se detectaron 2 casos, en zona de seguridad. Ver gráfica 11.

**Gráfica 11. Hipertensión arterial. Canales endémicos.**

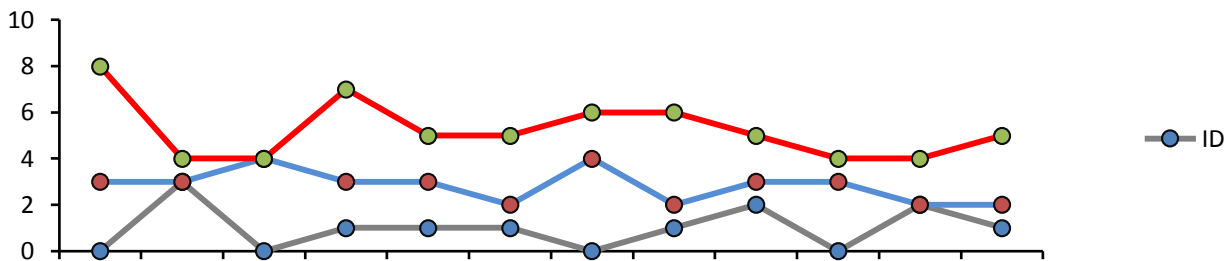


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

### DIABETES MELLITUS

En el año 2013 el mes de julio fue donde se encontró más casos de diabetes mellitus a comparación del mes de enero donde no se encontró, localizándose en zona de epidemia y zona de éxito respectivamente. Del año 2009 al 2013, se encontró más este padecimiento en el año 2012 con un total de 46 casos en comparación con el 2009 donde se identificaron 24 casos. Ver grafica 12.

**Gráfica 12. Diabetes Mellitus. Canales endémicos.**

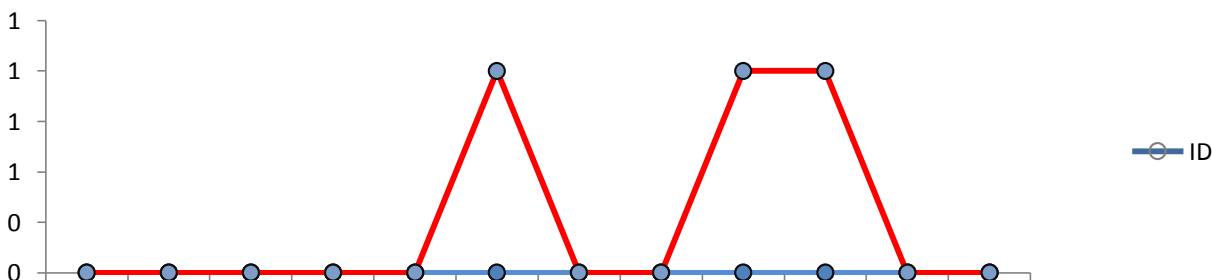


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**HEPATITIS A**

En el 2013, en los meses de Enero y octubre se ingresaron 2 casos de Hepatitis A, en años anteriores no se contaba con el antecedente, a excepción del 2009 que se tuvo un caso reportado en Septiembre. Esto hace que nos mantengamos en zona de alarma. Ver gráfica 13.

**Gráfica 13. Hepatitis A. Canales endémicos.**

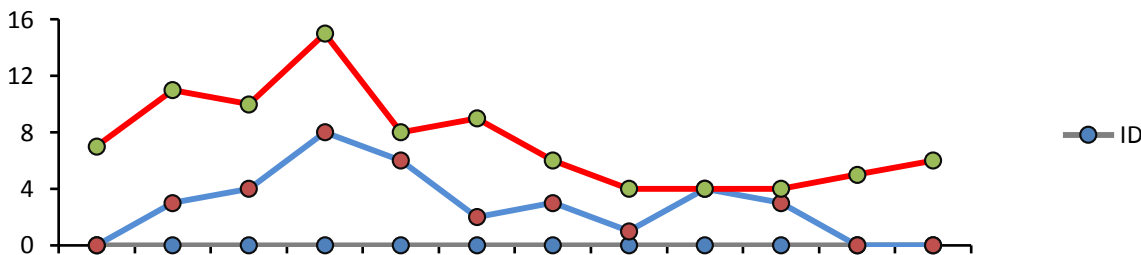


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

**CONJUNTIVITIS**

De acuerdo a la información obtenida de Centro de Salud del Mar durante 5 años (2009-2013) no se reportó ningún caso en el primer año, sin embargo en el 2013 se detectaron 65 casos, con mayor frecuencia en el mes de febrero y abril, encontrándose en zona de epidemia, en el mes de agosto se detectó 1 caso localizado en zona de seguridad seguido del 2010 con un total de 63 casos. Ver gráfica 14.

**Gráfica 14. Conjuntivitis. Canales endémicos.**

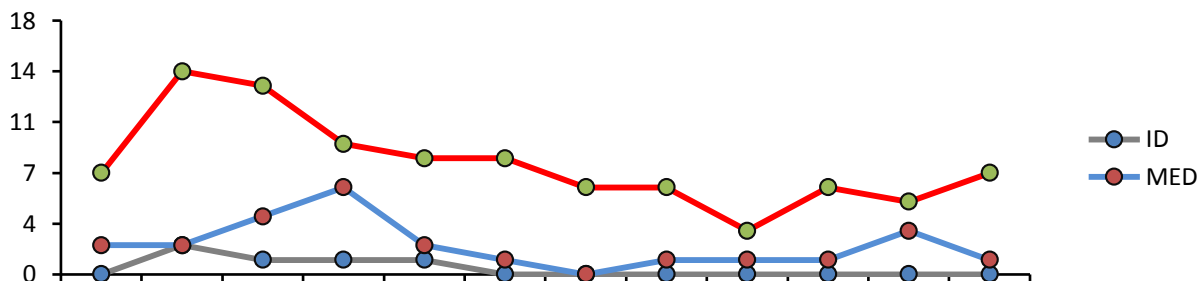


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

### VARICELA

De acuerdo a los datos obtenidos del año 2009 al 2013 se detectaron un total de 166 casos encontrando mayor número en el 2011 con 63 casos, mientras que en el 2010 solo 17 casos. Durante el año 2013 se encontraron 22 casos con mayor frecuencia en el mes de abril, encontrándose en zona de alarma. Ver gráfica 15.

**Gráfica 15. Varicela. Canales endémicos.**

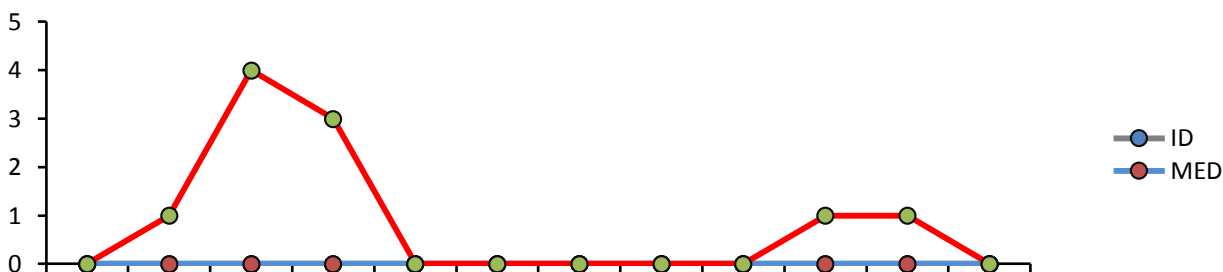


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

### ESCARLATINA

Se presentó un caso en el 2013 en el mes de Noviembre. En el 2009 se presentaron de Febrero a Abril 8 casos, y en febrero y abril del año 2012 un total de dos casos. Esta patología al momento suele ser una no tan frecuente, pero a pesar de ello presente en la comunidad. A continuación se mostrara en la gráfica 16.

**Gráfica 16. Escarlatina. Canales endémicos.**

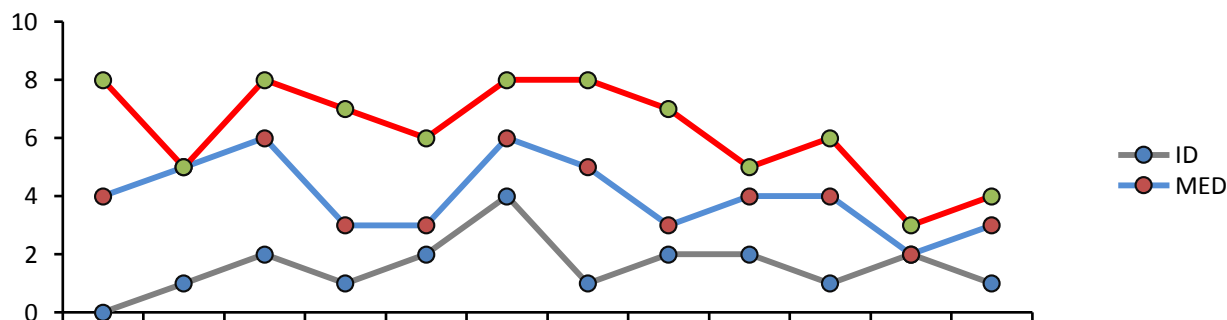


Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

### MORDEDURA DE PERRO

Los meses Marzo, abril y julio del 2013, fueron reportados hasta 8 casos de mordedura de perro, colocándose en zona de alarma. Ver grafica 17.

**Gráfica 17. Mordedura de perro. Canales endémicos.**



Fuente: SIS anual 2013, Cuadro elaborado por MPSS Grajales, Gaona, Oyorzabal, Mayo 2014

En relación a síndrome coqueluchoide y sarampión no se han identificado casos por lo menos en los últimos 5 años.<sup>10</sup>

### Mortalidad

Observamos en la Tabla 26, que las causas de mortalidad en el paso de los años han ido variando, ya no son las infecciones respiratorias o diarreicas las más frecuentes, éstas han sido desplazadas por enfermedades crónicas tales como la Diabetes Mellitus y del Corazón que constituye la primera y segunda causa de mortalidad en nuestra población.<sup>10</sup> Lo anterior es causa de la alta incidencia de la enfermedad, que no sólo se observa en nuestra región sino a nivel nacional y mundial. Podemos identificar que se trata de un problema de salud importante debido a que existe un porcentaje muy bajo de pacientes que se encuentran controlando su enfermedad, el resto inevitablemente sufrirá rápidamente de los efectos secundarios y/o complicaciones que lo conducirán a la muerte.

**Tabla 26. 10 Principales causas de mortalidad en el Centro de Salud TII del Mar.**

N.P	Causas	No. Def.	%	Tasa
1	ENFERMEDADES DEL CORAZON	26	21.3	123.59
2	DIABETES MELLITUS	22	18.0	104.57
3	TUMORES MALIGNOS	19	15.6	90.31
4	NEUMONIA E INFLUENZA	6	4.9	28.56
5	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS	6	4.9	28.56
6	ACCIDENTES	5	4.1	23.77
7	NEFRITIS Y NEFROSIS	4	3.3	19.01
8	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	4	3.3	10.5
9	AGRESIONES (HOMICIDIO)	4	3.3	19.01
10	ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR	2	1.6	6.96
	LAS DEMAS CAUSAS	26	21.3	123.59
<b>Total</b>		122	100	57.99

Fuente: SIS Estadística de la Jurisdicción Sanitaria Tláhuac, 2012  
Tasa por 100 000 habitantes, excepto total por 10 000, Población total 21 038

### Derechohabiencia.

En relación a la prestación de Servicios de salud se cuenta con una población sin derechohabiencia a servicios de salud que corresponde al 40%, mientras que el 60% cuentan con derechohabiencia a algún servicio de salud. A pesar de que más de la mitad de la población cuentan con algún servicio de salud el sistema de salud no alcanza a cubrir las necesidades de los habitantes aunándose otro factor de riesgo de morbi-mortalidad.<sup>9,10</sup> Ver tabla 27.

**Tabla 27. Población derechohabiente por AGEB**

Localidad	AGEB	Población sin derechohabiencia a servicios de salud	Población con derechohabiencia a servicios de salud
<b>Del Mar</b>	1 094	203	241
	325	1 544	2 189
	310	1 498	2 059
	1 287	762	1 253
	306	1 196	1 440
	1 291	1 364	1 627
<b>Agrícola metropolitana</b>	630	1 021	1 696
	645	1 794	1 160
	644	2 386	4 027
	Total	11 768	17 692

Fuente: Censo de población y vivienda 2010. Principales resultados por AGEB y vivienda 2010. Distrito Federal. Tláhuac.

Del total de la población derechohabiente el 51% está afiliada al IMSS, el 21% al Seguro Popular, 18% al ISSSTE, el 9% a otras Instituciones de Salud y solo el 1% al ISSSTE Estatal.<sup>10</sup>

**Tabla 28. Población derechohabiente por institución**

Localidad	AGEB	Población IMSS	Población ISSSTE	Población ISSSTE Estatal	Población Seguro Popular	Otra institución
<b>Del Mar</b>	1 094	145	71	0	22	-
	325	1 275	435	3	410	-
	310	1 043	362	4	442	-
	1 287	657	268	3	249	-
	306	751	262	0	313	-
	1 291	889	318	0	297	-
<b>Agrícola metropolitana</b>	630	843	326	0	418	-
	645	1 503	551	6	804	-
	644	1 981	563	7	826	-
	Total	9 087	3 156	23	3 781	1 645

Fuente: Censo de población y vivienda 2010. Principales resultados por AGEB y vivienda 2010. Distrito Federal. Tláhuac.



## 5. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA<sup>11</sup>

**SERVICIOS.-** El Centro de Salud TII Del Mar el cual brinda con los siguientes servicios que se observan en la tabla 29:

**Tabla 29. Servicios que Brinda el centro de Salud TII Del Mar**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Consulta externa</i></li> </ul> Consulta general Control de niño sano Control prenatal Planificación familiar Detección oportuna de cáncer cervicouterino y de mama Detección de VIH-sida Detección y tratamiento de tuberculosis pulmonar Control metabólico de enfermedades crónico degenerativas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta odontológica</li> <li>• Consulta psicológica</li> <li>• Consulta médica domiciliaria</li> <li>• Nutrición</li> <li>• <i>Farmacia</i></li> <li>• <i>Archivo clínico</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología y estadística</li> <li>• Trabajo social</li> <li>• Central de equipo y esterilización</li> <li>• Almacén</li> <li>• Aula de usos múltiples</li> <li>• Jefatura de enfermería</li> <li>• Área de caja</li> <li>• Administración</li> <li>• Unidad móvil de esterilización canina y felina</li> <li>• Almacenamiento temporal de RPBI</li> <li>• Inmunizaciones</li> <li>• Grupo de ayuda mutua</li> <li>• Módulo de detecciones</li> <li>• Módulo de curaciones e hidratación oral</li> <li>• Estacionamiento</li> <li>• Sanitarios del personal y públicos</li> <li>• Sala de espera</li> <li>• Dirección</li> </ul>
--	---

Fuente: Administración del Centro de Salud TII Del Mar

## RECURSOS FISICOS Y MATERIALES<sup>11</sup>

**Condiciones del mobiliario y equipo.-** En la tabla 30 se puede apreciar que mucho equipo del Centro de Salud, se encuentran en condiciones críticas.

**Tabla 30. Condiciones del Equipo y Mobiliario.**

Área o Servicio	Mobiliario, equipo	Condiciones		
	instrumental	Satisfactorias	Deficientes	Criticas
<b>Gobierno – Sala de Espera</b>	Mobiliario administrativo		70%	
<b>Consultorios</b>	Instrumental	80%		
<b>Consultorio Dental</b>	Equipo	80%		
<b>Cubículo Enfermería</b>	Mobiliario médico, Mobiliario administrativo			>60%
<b>CEYE</b>	Espacio			>60%
<b>Trabajo Social</b>	Mobiliario administrativo		60 %	
<b>Capacitación</b>	Mobiliario Equipo			>60%
<b>Inmunizaciones</b>				>60%
<b>Detecciones de Papanicolau</b>				>60%
<b>Administración</b>			60%	
<b>Estadística</b>			60%	
<b>Epidemiología</b>				>60%
<b>Farmacia</b>			60%	
<b>Almacén</b>				>60%
<b>Archivo</b>			60%	

Satisfactorias entre 80 – 100% de función habilidad, Deficientes entre el 60 a 70%, Críticas –60%

Fuente: Resguardos Administración de la Unidad

Análisis: Mucho mobiliario y equipo se encuentran en condiciones críticas, ya sea porque no existe el área física y se comparte o adapta el mobiliario y equipo existente en de otras áreas sin que sea el adecuado o porque los espacios son muy pequeños y el mobiliario es muy grande para ellos, no existiendo espacios funcionales en cuanto a mobiliario. Hay equipo que se encuentra colocado en donde no le corresponde, por no haber espacios para ello.

### RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO DE SALUD T-II DEL MAR<sup>11</sup>

En la unidad de este centro de salud se cuenta con trabajadores de base, eventuales y pasantes de servicio social se desglosa en la tabla 31.

Tabla 31. Centro de Salud T-II Colonia del Mar

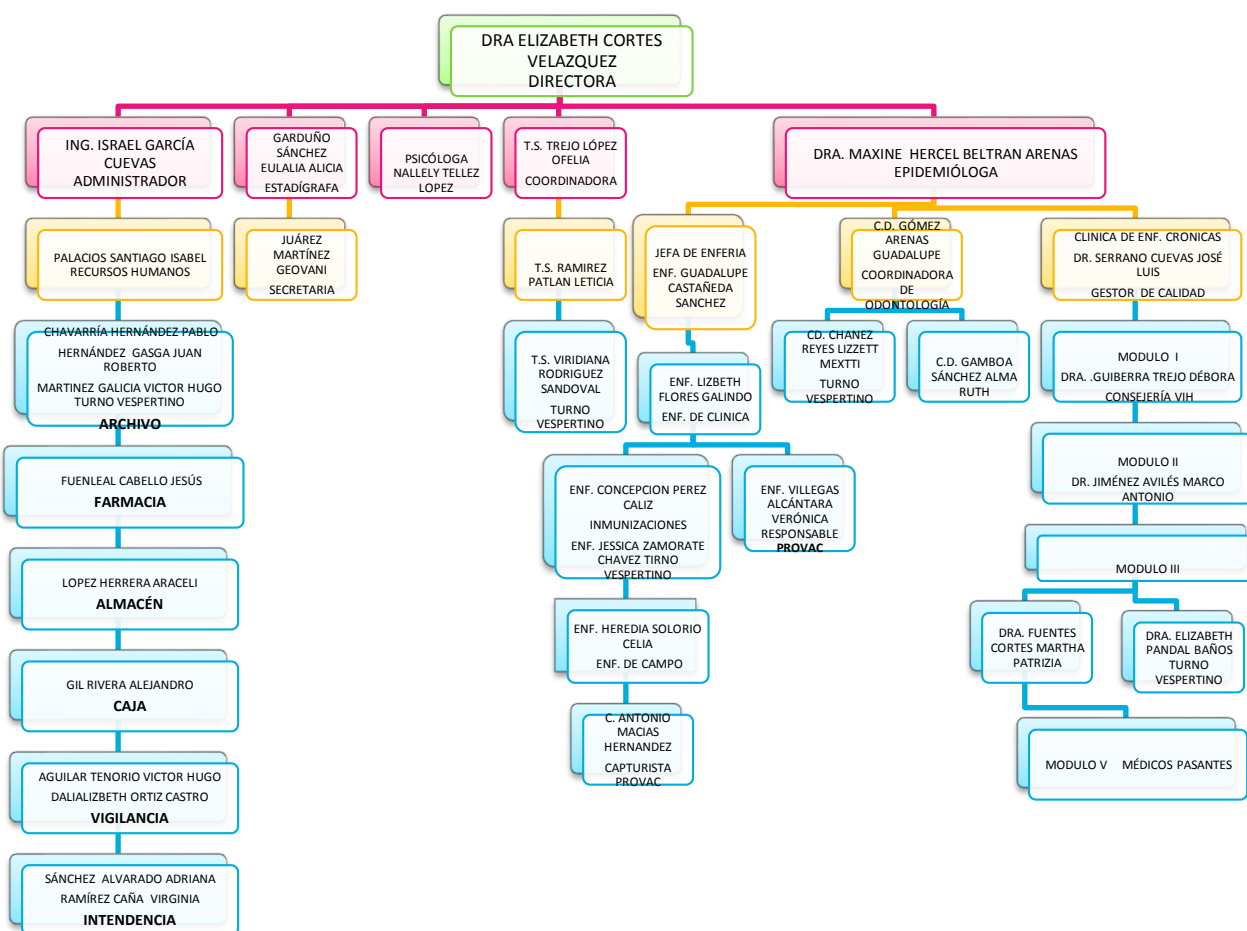
TIPO DE PERSONAL	ACTIVO	NOMBRE
<b>Directora</b>	<b>1</b>	Cortes Velázquez Elizabeth
<b>Administración</b>	<b>8</b>	García Cuevas José Israel Palacios Santiago Isabel Chavarría Hernández Pablo Sergio Fuenleal Cabello Jesús Hernández Gasca Juan Roberto López Herrera Araceli Juárez Martínez Jeovani Macías Hernández Antonio
<b>Epidemiología y Estadística</b>	<b>2</b>	Beltrán Arenas Maxine Hercul Garduño Sánchez Eulalia Alicia
<b>Médico</b>	<b>5</b>	Luz Nayeli Hernandez Mendoza Jiménez Avilés Marco Antonio Serrano Cuevas José Luis Fuentes Cortes Martha Patrizia Pandal Baños Elizabeth
<b>Psicología</b>	<b>1</b>	Nallely Tellez López
<b>Dental</b>	<b>3</b>	Gamboa Sánchez Alma Ruth Gómez Arenas Guadalupe Chávez Reyes Lizzett Mextli
<b>Enfermería</b>	<b>6</b>	Heredia Solorio Celia Pérez Cáliz Ma. Concepción Villegas Alcántara Verónica Zamorate Chávez Jessica Flores Galindo Lizbeth Castañeda Sánchez Guadalupe
<b>Trabajo social</b>	<b>3</b>	Ramírez Palán Leticia Trejo López Ofelia Rodríguez Sandoval Viridiana
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	

Fuente: Plantilla Física, Coordinación de Recursos Humanos. Dirección de Administración y Finanzas. Jurisdicción Sanitaria Tláhuac.

La distribución de las áreas de trabajo y de los recursos humanos en cada una de ellas se esquematiza en el Anexo 3.

La distribución de las área de trabajo y de los recursos humanos en cada una de ellas se esquematiza en el siguiente organigrama se observa en la imagen 6. En el Anexo 4 se resumen las funciones de cada personal del Centro de Salud TII Del Mar.<sup>11</sup>

**Imagen 6. Organigrama del Centro de Salud TII Del Mar**



Fuente: Administración del Centro de Salud TII Del Mar

### ACCIONES INTEGRADAS DE SALUD Y/O CAUSES.

La operación de los Servicios tradicionalmente ha sido por programas definidos desde nivel central, obedeciendo entre otras causas a techos presupuéstales que son asignados para su operación. Esto da origen a la forma en que se prestan los servicios a la población, los cuales son proporcionados de manera fragmentada; por otra parte las estructuras nacionales, estatales y jurisdiccionales, se encuentran definidas para la prestación de servicios de salud por programas, sin considerar en la unidad applicativa, los prestadores de servicios de salud se enfrentan ante una realidad del fenómeno de salud enfermedad

multicausales, con un componente importante social importante y por lo tanto la prestación de los servicios de salud debe ser abordado integralmente.<sup>11</sup>

Las acciones integradas por grupo etéreo, obedece a que los daños a la salud y los factores de riesgo en donde inciden, tiene como unidad al individuo, a la familia y a la comunidad, permiten la atención primaria de acuerdo a los medios operativos de las propias unidades de salud y están basados en acciones probadas de salud tanto preventiva, curativa y de rehabilitación teniendo como ejes transversales la promoción a la salud, salud mental y epidemiología

### **Ventajas**

- Responder a las demandas reales de atención a la población
- Abordar integralmente los principales problemas de salud de la población
- Tiene influencia en la situación sanitaria
- Promueve la prevención de los daños a la salud
- Mejora la equidad
- Contribuye a elevar la calidad de atención
- Contribuye a elevar la calidad de vida
- Favorece la comunicación, la interacción y la participación de la población

Ante esta situación es necesario reorientar los servicios de salud hacia una atención integral, que satisfaga las necesidades reales de la población.

El seguir proporcionando servicios de salud de manera fragmentada ocasionara pérdida de oportunidades de atención, alto costo, baja calidad y bajo impacto en los daños a la salud.

El objetivo es que el personal encuentre un instrumento que le sirva de marco general y de guía en el momento de brindar la atención a la población derecho-habiente de nuestra institución, con los tres ejes fundamentales que constituyen la atención integral: promoción, prevención y atención, así mismo organizado por componentes de acuerdo al grupo etéreo, subcomponentes y acciones; la frecuencia con la que se deberán realizar y responsable dentro del equipo de salud.

### **Atención médica.**

Proporcionar servicios médicos considerando los índices de morbilidad en nuestra área de responsabilidad, fomentando hábitos y estilos de vida para que la población identifique los factores de riesgo para la presencia de enfermedades. Tratar de manera eficaz y oportuna a los pacientes para limitar el daño, proporcionando además atención integral.

**Consulta externa.**

La meta para consulta médica se calculó con base en tres consultas por hora, considerando 7.5 horas para consulta a los médicos de ocho horas contratadas. Dando un total de consulta de 360 de lunes a viernes y de 1,440 consultas de Jornada Acumulada.

**Prevención y la vigilancia epidemiológica.**

En nuestra área de responsabilidad, promover acciones de saneamiento ambiental, detectar oportunamente focos de riesgo para la población, asesorar a la misma con acciones específicas como semanas de salud, programa de cuaresma, programa de temporada invernal o el programa de agua limpia.

**Detección oportuna de cáncer****Objetivos**

- Detección temprana de lesiones en útero y mama.
- Toma de citología a toda mujer con vida sexual activa.
- Referencia de pacientes a segundo nivel.
- Seguimiento de casos.
- Manejo de expediente y tarjetero.
- Visitas de reconquista y seguimiento.

**Promoción de la salud.**

Capacitar al personal para que se realicen actividades de promoción, información a la comunidad y fomentar el auto cuidado.

## 6. CONCLUSIONES

Las condiciones de vivienda y de economía de la población a la que nos enfrentamos es una comunidad categorizada de media- alta marginalidad; esto nos orienta a que la población no tiene los medios para acceder a una atención médica privada y busca que las instituciones públicas, en este caso Secretaria de Salud, satisfagan sus necesidades básicas de salud, lo que aumenta la demanda de atención.

A pesar de contar con acceso a los servicios de salud, las tasas de prevalencia e incidencia de enfermedades crónico degenerativas, se encuentran al alza; lo que de forma indirecta nos señala que en nuestros servicios de salud, no estamos realizando acciones de prevención primaria para eliminar factores de riesgo para las mismas, o una vez presentándose la enfermedad, no realizamos prevención secundaria, definida como un adecuado control y tratamiento de las patologías, ya que las estadísticas muestran altas tasas de morbilidad y mortalidad.

La carga de trabajo para los médicos, es uno de los problemas importantes, ya que el total de la población derechohabiente para esta clínica asciende a 3,781 personas, distribuidos en 5 consultorios en turno matutino, 1 consultorio en turno vespertino y sabatino, con un aproximado de 631 pacientes por cada médico, en jornadas de 8 horas, en ocasiones de más de 19 consultas; lo que resulta en desgaste y baja calidad de la atención médica.

Por lo anterior, es necesario instaurar medidas que eduquen a nuestra población ya que los padecimientos crónico-degenerativos representan altas tasas de morbilidad, mortalidad y principales motivos de consulta, debido a que son padecimientos, que no tienen cura, solamente se logran controlar, además de que son progresivos y cuentan con una amplia gama de complicaciones que aumentan los costos en salud y disminuyen la esperanza y la calidad de vida de los enfermos; lo que determina que sean puntos fundamentales de acción.

**BIBLIOGRAFÍA**

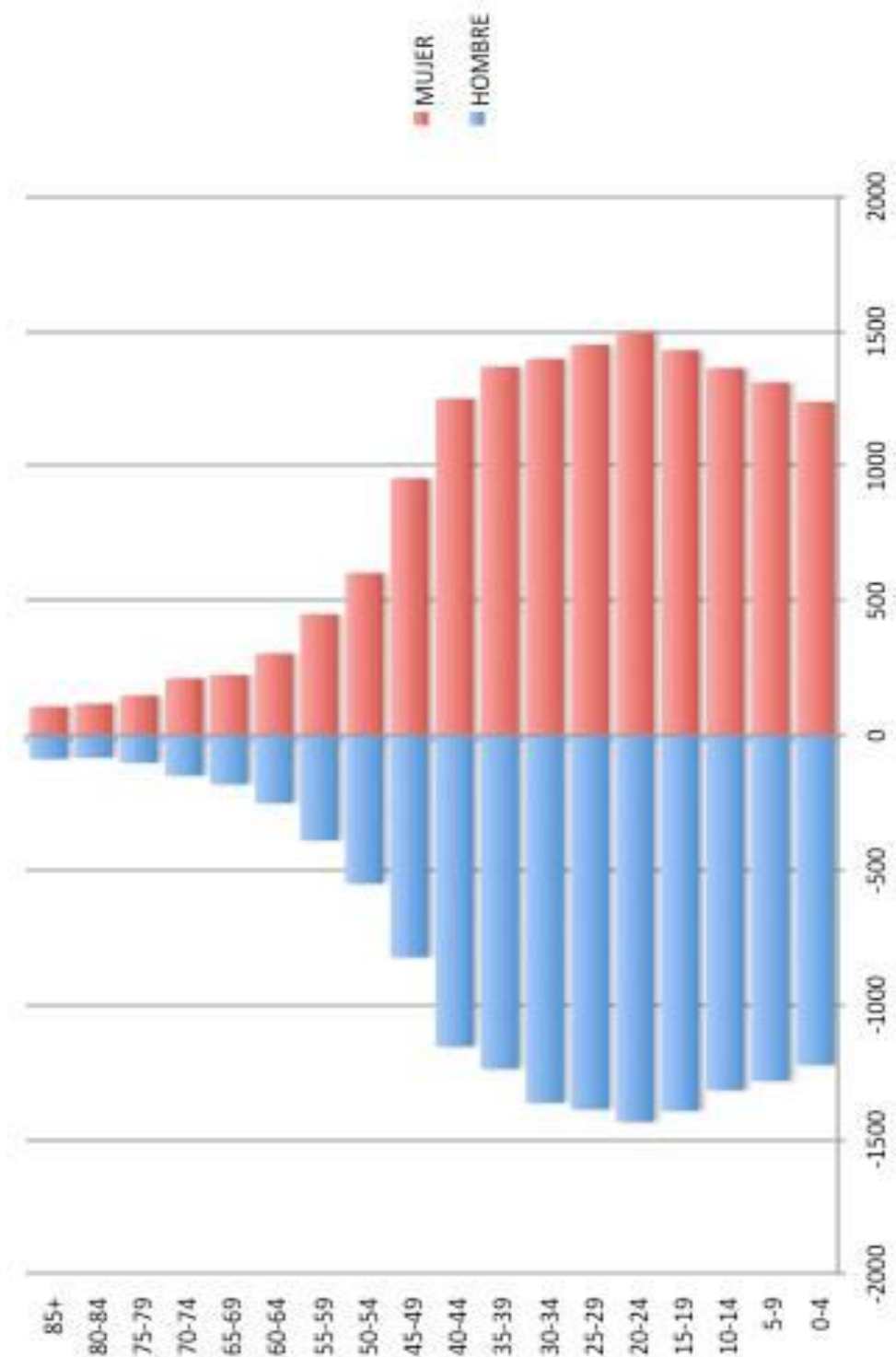
- 1.- Administración Centro de Salud T-II Del Mar (2014). Distrito Federal, México.
- 2.-Delegación Tláhuac. (2009). *Coordinaciones Territoriales*. Distrito Federal, México.
- 3.-INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Distrito Federal, México.
- 4.-Comité de Salud de la Colonia del Mar. *Historia de la Colonia del mar*. Distrito Federal, México.
- 5.-Servicio Meteorológico Nacional. (2011). *Estación 00009051 Tláhuac, Normales Climatológicas (1971-2000)*. Distrito Federal, México.
- 6.-Secretaria Del Medio Ambiente. (2000). *Programa General de Ordenamiento Ecológico del D.F.* Distrito Federal, México.
- 7.-Administración Pública del Distrito Federal. (2008). *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Tláhuac*. Distrito Federal, México.
- 8.-Transporte Colectivo Metro. (2012). *Sistema de Transporte Colectivo*. Distrito Federal, México.
- 9.-Trabajo Social Centro de Salud T-II del Mar. (2013). *Planteles educativos oficiales y particulares de la localidad del Mar y Agrícola Metropolitano*. Distrito Federal, México.
10. Servicio de Epidemiología Centro de Salud T-II Del Mar (2013). *Cercos epidemiológicos*. Distrito Federal, México.
11. Servicio de Administración Centro de Salud T-II Del Mar (2013). Distrito Federal, México.

# ANEXOS

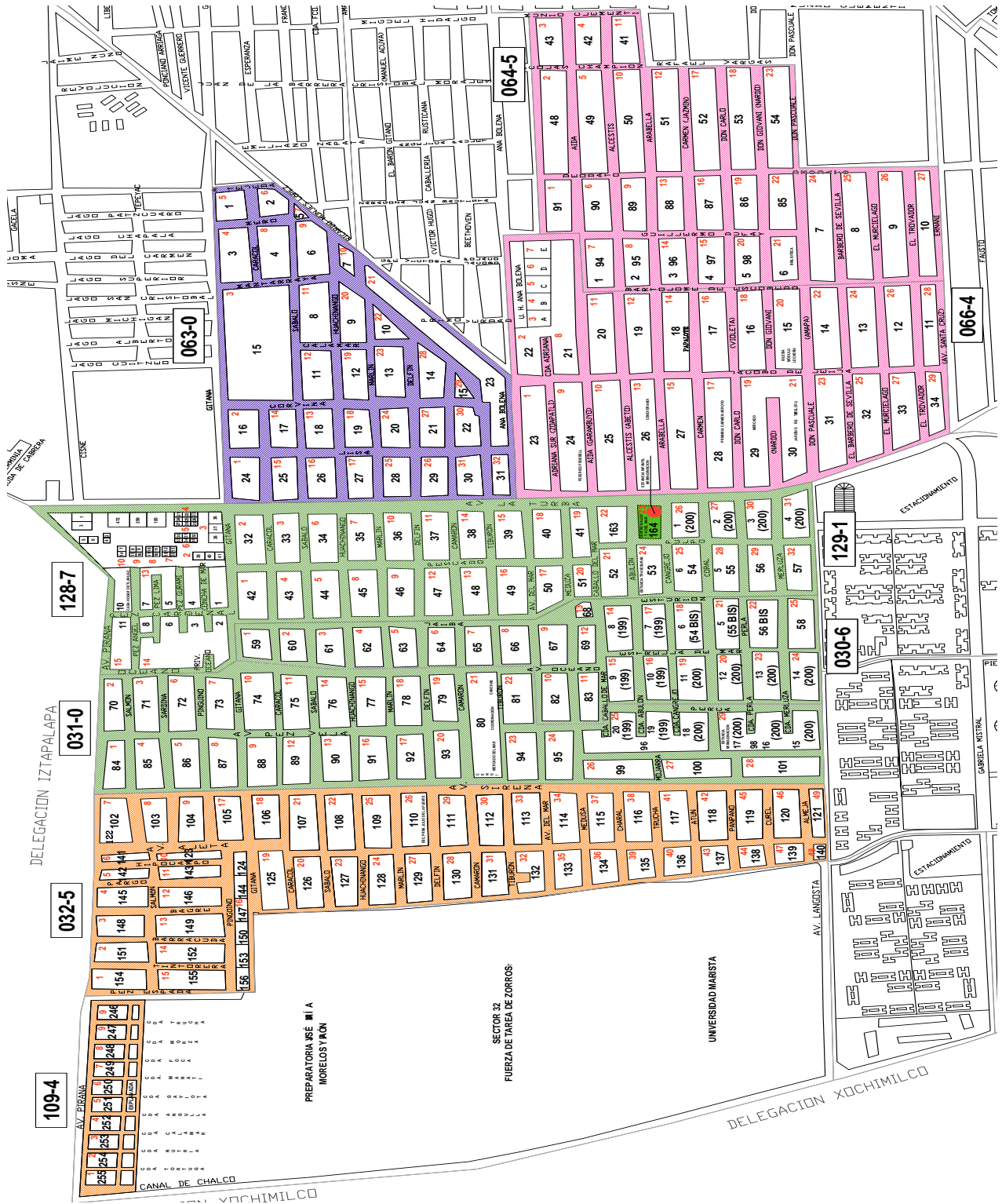


ANEXO 1

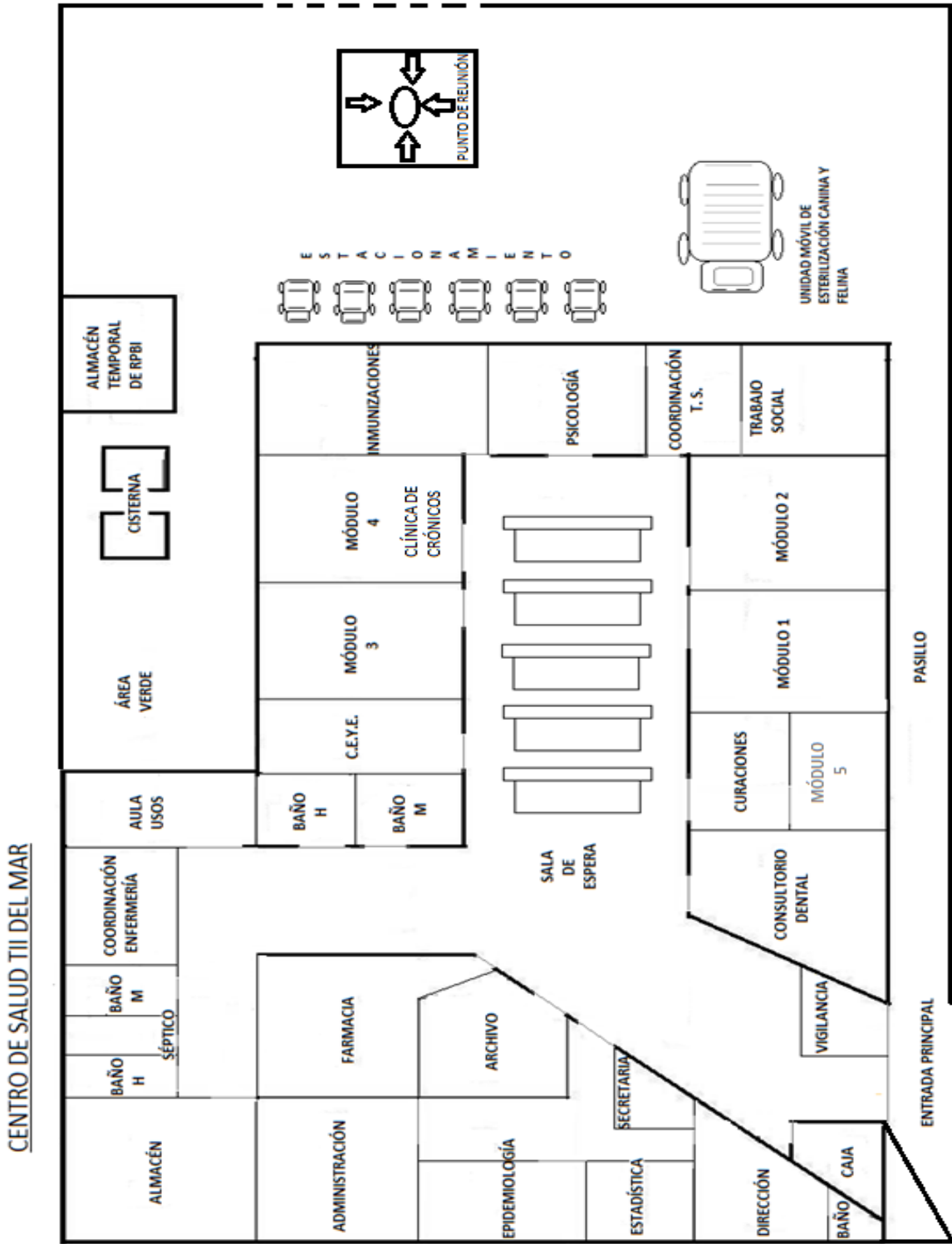
Gráfica. Pirámide poblacional Comunidad Del Mar



Anexo 2. MAPA DEL AREA DE RESPONSABILIDAD DEL CENTRO DE SALUD TII DEL MAR.



Anexo 3. Croquis del Centro De Salud TII Del Mar



## ANEXO 4. FUNCIONES GENERALES NORMATIVAS POR DISCIPLINA

### DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD

#### Actividades Genéricas

- Planear, organizar, coordinar, supervisar, informar y evaluar las actividades para la prestación de servicios de salud y optimización de los recursos con que cuenta la unidad.

#### Actividades Específicas

- Programa, coordina y evalúa las actividades que se desarrollan en la unidad conforme a la situación local de salud
- Verificara el funcionamiento del sistema de información de los servicios de Salud de la población abierta.
- Identifica las necesidades de capacitación del personal y participa en la misma
- Promueve la capacitación del personal técnico administrativo de la unidad.
- Formula el programa de acción dirigido a modificarlos riesgos y daños a la Salud Local
- Opera el sistema de vigilancia del área de influencia
- Actualiza y analiza, cada semana la información epidemiológica (canales endémicos)
- Asesorar al médico en los diagnósticos, tratamientos y métodos de control de las enfermedades infecto-contagiosas y crónicas degenerativas, en caso necesario confirmando los diagnósticos.
- Coordina, supervisa y participa en estudios epidemiológicos de caso, brotes, cercos epidemiológicos y educativos de acuerdo a la problemática local de salud.
- Capacita al personal y difunde la normativa de vigilancia epidemiológica.
- Valida e informa de la situación epidemiológica en los formatos correspondientes.
- Notifica al nivel Jurisdiccional las enfermedades de notificación inmediata.
- Integrar e informa según las normas y procedimientos establecidos para la vigilancia epidemiológica.
- Proporciona información a los equipos de salud sobre los casos detectados.
- Asesora y capacita personal de salud para el desarrollo del enfoque del riesgo (identificación de factores de riesgo, individual, familiar y comunitario, análisis, alternativas para su modificación).
- Coordina, supervisa y participa en las investigaciones de epidemiología y medicina preventiva autorizadas por la SSPDF
- Identifica las necesidades de capacitación del personal y participa en las mismas.
- Solicita el material e insumos para el desarrollo de sus actividades.
- Conserva en buen estado los materiales bajo su custodia (normatividad, instrumental y equipos).
- Informa de sus actividades con la periodicidad que se solicite.
- Coopera con el personal que lo supervise y evalúe
- Participa en las actividades técnicas, administrativas, docentes y de investigación que le sean asignadas.

## **Administrador**

### **FUNCIONES**

- Planear, organizar, ejecutar y controlar los recursos humanos, materiales y financieros con el objeto de optimizarlos.
- Realiza el control administrativo de los recursos.
- Observa y hace cumplir las normas administrativas para los usuarios de los servicios.
- Vigila la conservación y funcionamiento de la planta física e instalaciones en general.
- Tramita las requisiciones y presupuestos antes las autoridades correspondientes.
- Atiende las demandas de necesidades planteadas por los diferentes servicios.
- Solicita los insumos necesarios para realizar sus actividades y conservar en buen estado el material y equipo bajo su custodia.
- Se responsabiliza de los recursos financieros de la unidad hasta su depósito conforme a lo normado.
- Informa de actividades administrativas cuando se le solicite.
- Coopera con el personal que lo supervisa y evalúa
- Realiza actividades administrativas, de apoya el área técnica, docente y de investigación que se le asigne.

## **Epidemiólogo**

### **FUNCIONES**

- Desarrollar e implantar los lineamientos técnicos y normativos para la operación y control de los programas de vigilancia epidemiológica en las Unidades Médicas dependientes de la Secretaría de Salud en Tláhuac
- Asesorar a los Hospitales de la Dependencia en la elaboración de los Programas de Atención Médica Preventiva y de Vigilancia Epidemiológica que coadyuven a la preservación de la salud de la población.
- Desarrollar y supervisar la operación del sistema de Vigilancia Epidemiológica que se aplica en las Unidades Médicas y Hospitalarias de la Red
- Participar en la elaboración de los programas de promoción de la salud dirigidos a los derechohabientes y usuarios en materia de prevención de enfermedades
- Supervisar el apego a los lineamientos para la integración y operación de los comités de vigilancia epidemiológica en unidades médicas y hospitalarias de la red
- Establecer los mecanismos de coordinación con las unidades sanitarias del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, para la operación de los programas de vigilancia epidemiológica aplicables al primero y segundo nivel de atención en las unidades médicas y hospitalarias de la red

- Gestionar recursos para la ejecución de los programas de vigilancia epidemiológica en unidades médicas y hospitalarias de la Secretaría
- Supervisar el desarrollo de los programas de atención preventiva y de vigilancia epidemiológica en las unidades de atención primaria, unidades móviles, unidades médicas en reclusorios, centros de readaptación social y hospitales de la red
- Participar en las reuniones interinstitucionales e intersectoriales de los programas de vigilancia epidemiológica
- Analizar y evaluar los resultados de los programas de vigilancia epidemiológica, con el fin de detectar desviaciones y establecer los mecanismos de control

## **Médico general**

### **FUNCIONES**

- Organiza en coordinación con el equipo de salud y participa en la elaboración del Diagnóstico de Salud a través del levantamiento de encuestas, procesamiento, análisis de información, conclusiones y determinación de acciones.
- Participa y coordina la integración de la carpeta básica de la información en salud.
- Actualiza la sectorización de su núcleo en coordinación con el equipo de salud y participa en la zonificación del Centro de Salud por medio de cartografía
- Formula, organiza, ejecuta, e informa para evaluar el programa anual de actividades de núcleo con base en la situación actual en salud en coordinación con el equipo de trabajo.
- Brinda atención médica integral al individuo y familia que lo necesiten.
- Clasifica a las familias de acuerdo a los factores de riesgo a las que se encuentran expuestas.
- Elabora el mapa de la población asignada en donde se identifican las familias y grupos expuestos a riesgos.
- Participa en la atención programada con enfoque de riesgo, con base en el programa de enfoque de riesgo, con base en el programa de abordaje individual familiar.
- Participa prioritariamente en la realización de actividades inertes al sistema de vigilancia epidemiológica en la consulta y comunidad (visita al domicilio de caso, viviendas y medio que lo rodea), para su control de estudio de caso, notificación de casos sujetos a esta, autopsias verbales cercos epidemiológicos, cercos educativos.
- Promueven el equipo de salud y la población de su área de influencia la detección de casos sujetos a vigilancias epidemiológicas para su verificación, notificación y control.
- Participa en actividades de educación para salud individuales y de grupos.
- Valida la información generada por el equipo integrante del núcleo y la propia entregándola de manera correcta y oportuna.
- Participa en las actividades técnicas, administrativas, docentes y de investigación que le asignen.
- Verifica el abasto oportuno y necesario de insumos para la operación del núcleo.

**Jefa de Enfermeras****FUNCIONES**

- Participa en la elaboración del diagnóstico de salud en la unidad
- Elabora el programa anual del trabajo de servicio
- Integra el diagnóstico situacional del personal de apoyo clínico, central de equipos y esterilización, estomatología, epidemiología, inmunizaciones, curaciones, actualización de la plantilla del personal, análisis sobre número, antigüedad, escolaridad y edad de los recursos.
- Difunde las normas y lineamientos de los programas prioritarios.
- Mantiene coordinación con los otros servicios.
- Supervisa el óptimo funcionamiento de la red de frío de la unidad.
- Proporciona introducción al puesto a personal de nuevo ingreso.
- Efectúa informes de supervisiones por escrito, realizando concentrado de problemas relevantes.
- Evalúa periódicamente el servicio y los recursos de apoyo clínico de la unidad y unidades que dependen de esta, con análisis de los resultados obtenidos y alternativas de solución.
- Solicita oportunamente el material de curación, biológico y papelería de enfermería necesarios.
- Colabora con el personal que la supervisa y evalúa.
- Asiste a reuniones que convoque la Jurisdicción Sanitaria.

**Enfermera General****FUNCIONES**

- Participa en la elaboración del diagnóstico de salud mediante el levantamiento de la encuesta, procesamiento análisis, conclusiones y determinaciones de acciones.
- Colaboración en la elaboración del programa anual de trabajo del módulo.
- Elabora cronograma semanal de actividades.
- Participa en la sectorización del núcleo, en coordinación con el equipo de salud y colabora con la zonificación del centro de salud por medio de cartografía.
- Colaboración en la clasificación de las familias de acuerdo al factor de riesgo.
- Colabora en la elaboración de la categoría donde se identifican las familias y grupos expuestos a riesgo.
- Participa en la elaboración del programa de abordaje a los individuos, familias, grupos sujetos a un alto riesgo.
- Participa en la atención programada con enfoque de riesgo, con base en el programa de abordaje individual y familiar.
- Colaboración en consulta médica conforme a lo establecido en el manual de procedimientos de núcleo básico.

- Realiza actividades específicas de enfermería en cada programa de acuerdo a lo norma (Planificación familiar, detección oportuna de cáncer, enfermedades crónico degenerativas etc.).
- Desarrolla el programa de prevención y control de enfermedades prevenibles por vacunación (aplicación de biológico, con manejo de censo nominal de su módulo y Cartilla Nacional de Vacunación).
- Participa en programas especiales
- Colabora en el estudio de caso y brotes (visitas domiciliarias, toma de muestras, cercos epidemiológicos y educativos).
- Promueve los servicios del Centro de salud.
- Realiza actividades de educación para la salud intra y extramuros.
- Promueve y participa en acciones de saneamiento en la comunidad.
- Elabora y distribuye material didáctico
- Realiza visitas domiciliarias para conquista de pacientes.
- Colabora en la integración y funcionamiento de los comités locales de salud y grupos comunitarios como las procuradoras de salud, promotores voluntarios, etc.
- Conserva en buen estado los recursos materiales (normatividad, instrumental y equipo) bajo su custodia.
- Coopera con el personal que la supervisa y evalúa.
- Genera y valida la información de sus actividades, entregándola de manera correcta y oportuna.
- Participa en la evaluación del programa anual de trabajo de núcleo básico
- Participa en las actividades técnicas, administrativas, docentes y de investigación que se les asigne.

## **Cirujano Dentista**

### **FUNCIONES**

- Elabora un diagnóstico epidemiológico buco dental en los escolares (odontólogos y pasantes).
- Elabora el programa anual de actividades conforme el diagnóstico de salud de los módulos bajo su responsabilidad.
- Proporcionar atención estomatológica preventiva y curativa a grupos prioritarios.
- Elabora y desarrolla el programa educativo específico para un área.
- Capacita a los padres de familia como promotores de salud (técnica de cepillado y auto aplicación de flúor, etc.).
- Desarrolla los programas del sistema estatal (educativo preventivo curativo) en escuelas primarias.
- Utiliza el expediente clínico para los registros estomatológicos requeridos.
- Refiere a los pacientes que requieran servicios de mayor complejidad de acuerdo al sistema de referencia y contra referencia.



- Mantiene coordinación con el personal de los módulos bajo su responsabilidad a través de reuniones periódicas con este.
- Identifica las necesidades de capacitación del personal y participa en la misma.
- Capacita a los pasantes de odontología y promotores de salud buco dental en la detección de los factores de riesgo (caries dental y enfermedades periodontales).
- Solicita los insumos necesarios para realizar sus actividades.
- Conserva en buen estado el material y equipo bajo su custodia.
- Valida e informa de sus actividades conforme a lo normado.

### **Trabajadora Social**

#### **FUNCIONES**

- Participa en la realización de diagnóstico de salud mediante levantamiento de la encuesta, procesamiento, análisis, conclusión y determinación de actividades.
- Colabora en la elaboración de la carpeta de información básica en salud.
- Elabora cronograma semanal de actividades.
- Participa en la sectorización del núcleo y la zonificación del Centro de Salud por medio de la cartografía.
- Colabora en la elaboración de la cartografía del núcleo, identificando a las familias y grupos expuestos a riesgo.
- Promueve los servicios del Centro de Salud.
- Promueve y realiza actividades de fomento a la salud con énfasis comunitarios y secundariamente la unidad de salud.
- Elabora el directorio de organización, grupos y personas claves de la comunidad.
- Promueve, integra, asesora y tiene participación con los grupos comunitarios como son promotores voluntarios de salud, procuradores de la salud.

### **Responsable de Farmacia**

#### **FUNCIONES**

- Realiza el inventario de medicamentos, materiales y registra el movimiento de los mismos.
- Controla la salida de medicamentos con la copia de las recetas.
- Conserva, almacena e elimina la existencia de los medicamentos de acuerdo con las normas establecidas.
- Solicita los insumos necesarios para realizar sus actividades y conserva en buen estado el material y equipo bajo su custodia.
- Surte las recetas a los pacientes.
- Informa de sus actividades con la periodicidad que se le solicite
- Realiza actividades administrativas y de apoyo al área médica que se les asigne.

## Estadígrafo

### FUNCIONES

- Controla la recolección, el registro y el procesamiento de la información sobre recursos existentes, servicios prestados y daños causados a la salud, realiza el inventario de unidades, servicios y personas que debe enviar reportes formatos e informes al área de estadística. Recolecta de los servicios que integran la unidad en que labora las formas estadísticas que deben ser reportadas. Ordena, clasifica cada una de ellas en los formatos estadísticos recolectados a fin de corroborar la congruencia interna de los datos.
- Efectúa el manual de la información por medio de las actividades de crítica y codificación de la información, supervisa la captura y validación de la información,
- Aprueba el diseño y contenido de las tabulaciones generales, conforma y mantiene actualizado el banco de datos.
- Analiza e interpreta series de datos estadísticos, diseña y obtiene indicadores, cuadros estadísticos y gráficos.
- Participa en la elaboración de diagnósticos sobre la situación sociodemográfica y de salida de la población. Correlaciona la información de diversas fuentes con el propósito de precisar la problemática, sugerir alternativas de solución, participar en la elaboración del desarrollo del programa de actividades de la unidad.
- Difundir la información generada y propiciar el uso intensivo de esta en diferentes ámbitos de la comunidad, promueve el uso intensivo de la información estadística de las unidades, envía los informes correspondientes al nivel inmediato superior de acuerdo con los tiempos y características establecidas, entregar con oportunidad y de manera solicitada las estadísticas requeridas por los diferentes usuarios, participa en la elaboración de documentos, boletines, anuarios y de más medios de difusión en la información sobre su salud.
- Asesorara a los usuarios y generadores de la información sobre el funcionamiento y contenido del sistema, proporciona asesoría permanente respecto a cómo registrar las actividades, con especial énfasis al personal de recién ingreso. Difundir el uso de técnicas y método para elaborar indicadores que permitan el análisis y la caracterización de salud, proporciona al usuario la información y características conceptuales, técnicas de los datos generados.
- Identifica necesidades de la capacitación de los responsables del proceso de generación y participa en el desarrollo de la misma: detectar continuamente las desviaciones en el registro de las actividades desarrolladas a fin de establecer las necesidades específicas de capacitación de cada persona y servicio en cuanto a manejo y operación del sistema de información, colabora con el área de capacitación y enseñanza en la impartición de pláticas y cursos dirigidos al personal de la unidad, así como en métodos y técnicas estadísticas.
- Realizar actividades indicadas según programas prioritarios.

**Secretaria**

## FUNCIONES

- Recibir instrucciones, recomendaciones, dictados o disposiciones para la elaboración de informes, reportes, memorándum, oficios, llenado de formatos, tarjetas entre otros.
- Transcribir las instrucciones recibidas para la elaboración de los diferentes documentos.
- Efectuar mecanográficamente textos, oficios, memorándum, reportes, informes, cartas.
- Atender los servicios de su jefe inmediato al que le reporte.
- Recibir, sellar, turnas y archivar documentos.
- Realizar todas las funciones que se le encomienden relacionadas a sus actividades

**Cajero**

## FUNCIONES

- Realizar los recibos correspondientes al servicio que solicita el paciente.
- Responsabilidad sobre material bajo su cargo.
- Responsable de las cuotas recibidas durante la jornada.
- Realización de informes con la periodicidad que se le solicite.

**Intendencia**

## FUNCIONES

- Planear, organiza y controlar todas las actividades técnico normativas de la oficina a su cargo de acuerdo a normas y procedimientos vigentes.
- Responsable de la limpieza del área de trabajo
- Establece programas y rutinas de actividades.
- Responsable del almacén temporal de RPBI
- Requisitar, solicitar, registrar y controlar los materiales y equipos necesarios en su área de trabajo.
- Realizar todas las funciones que se le encomienden relacionados con su actividad.
- Presentar los informes periódicos que se le soliciten

## **Vigilancia**

### **FUNCIONES**

- Realizar las labores de vigilancia en todas las instalaciones del área de actividad.
- Vigila y controla el acceso de personas y vehículos a los accesos del inmueble.
- Garantizar el orden en las diferentes aéreas de trabajo
- Realiza reportes de actividad, incidencias y anomalías
- Realiza recorridos y rondines en su puesto de servicio para prevenir posibles faltas o delitos y hacer cumplir las medidas de seguridad establecidas.
- Realizar todas las funciones que se le encomiendan relacionadas con su trabajo.